

Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada

Balance Social Cooperativo

***Reporte de Sostenibilidad Económica,
Social y Ambiental***



**Ejercicio Económico Social N° 78°
Comprendido entre el 01 de julio 2023 al 30 de junio 2024**

Carta de presentación del duodécimo Balance Social Cooperativo, Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental de Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada

Estimados Asociados:

Nos es particularmente grato presentar nuestro duodécimo Balance Social Cooperativo – Reporte de Sostenibilidad Económico, Social y Ambiental, acción en la que hemos sido pioneros en la localidad y la provincia.

Fue y es nuestra intención, dimensionar a los ojos de nuestros asociados la aplicación de los principios cooperativos, como la importancia de nuestro accionar cotidiano, a través de cada uno de nuestros servicios a la comunidad.

Alguien dijo que: “... la palabra convence, pero el ejemplo arrastra...”, en el Balance Social, podemos ver expresado en números y ejemplos contundentes, nuestro diario accionar social.

Con el convencimiento de que la información suministrada a nuestros asociados en este Reporte les ayudará a dimensionar, comprender y asimilar más profundamente la idea de lo “cooperativo” lo ponemos a disposición de la masa societaria en la próxima Asamblea.



Claudio Marrón
Gerente



José León Iruretagoyena
Presidente



Balance Social Cooperativo, Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental realizado por:

CADIC (Centro de Atención, Desarrollo e Investigación en Cooperativas y Mutuales)

Lic. Liliana González

Lic. Juan Carlos San Bartolomé

Responsable Interno por Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Ltda.

Dr. Claudio Marrón

El presente Balance Social Cooperativo, Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental, sigue los lineamientos generales establecidos por Cooperativa de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), realizándose una adaptación integral a la realidad y características de las cooperativas de servicios públicos.

ALCANCE Y COBERTURA DEL BALANCE SOCIAL COOPERATIVO, REPORTE DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL, ECONOMICA Y AMBIENTAL

Nombre de la publicación: Balance Social Cooperativo, Reporte de Sostenibilidad Social, Económica y Ambiental.

Número de publicación: Duodécimo Balance Social Cooperativo

Período alcanzado: De 01 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024. Incluye información comparativa en algunos indicadores de los años 2021 y 2022.

Alcance geográfico: Área de influencia de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada.

Localidades: Macachín, Miguel Riglos, Rolón, Alpachiri y Doblas, Provincia de La Pampa, República Argentina.

Periodicidad: El Reporte tiene una periodicidad anual con presentaciones anuales en la Asamblea General Ordinaria de la entidad.

Lineamientos y estándares utilizados: El presente Reporte sigue los lineamientos establecidos por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional, haciéndose una adaptación a las características de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada.

En base a ello se toman para su medición:

- Los Principios Cooperativos, según la Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional.

También se consideran:

- Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Guía Internacional de Responsabilidad Social ISO 26000/2010
- Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Análisis de materialidad: Se realizaron análisis de materialidad y verificación en función de los Principios Cooperativos, los cuales cuentan con distintas Dimensiones e Indicadores para su medición y evaluación que permiten brindar toda la información relevante y necesaria para todos los grupos de interés.

Aprobaciones y revisiones: La revisión de contenidos del Balance Social Cooperativo se realiza interna y externamente. Dentro de la cooperativa, existen responsables internos que facilitan los datos que son revisados por la Gerencia y por el Consejo de Administración.

Verificación externa: El Balance Social Cooperativo es verificado externamente por los Auditores Sociales Cooperativos.

Referencias: Dentro del presente Balance Social Cooperativo, la palabra “Cooperativa” hace referencia a la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada.

Datos Identificatorios

Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada-COSMA

Balance Social Cooperativo, Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental al 30 de junio de 2024

- ▲ **Matricula Nacional N° 1245**
- ▲ **Registro Provincial N° 17**
- ▲ **Fecha de Fundación:** 26 de noviembre de 1944

- ▲ **Sede Administrativa**
 - La Plata 510
6307 – Macachín – Provincia La Pampa
Tel. 02953 – 452074 – 452411  02954 -573755
E-mail: coopmacachin@yahoo.com.ar
Página web: www.cosma.com.ar

- ▲ **Planta de Agua Tratada**
 - Ruta Provincial N° 18 y Avenida Pucará
6307 – Macachín – Provincia La Pampa
Tel.: 02954-822375

- ▲ **Servicio Funerario**
 - La Plata 153
6307 – Macachín – Provincia La Pampa
Tel.: 02954 – 15573757 (Guardia) - 15697825 (Guardia)

- ▲ **Centro de Salud Cooperativo**
 - España 388
6307 – Macachín – Provincia La Pampa
Tel.: 02954-376690

- ▲ **Cocheras**
 - La Rioja y Jorge Moore
6307 – Macachín – Provincia La Pampa

- ▲ **Estacionamiento Centro**
 - Parodi 275
6307 - Macachín - Provincia La Pampa

- ▲ **Casa de Ancianos**
 - Almirante Guillermo Brown 150
6307 – Macachín – Provincia La Pampa
Tel.: 02954 – 15675913

Servicios Prestados:

- ▲ **Energía Eléctrica**
- ▲ **Alumbrado Público**
- ▲ **Electrificación Rural**
- ▲ **Agua de Red**
- ▲ **Agua Tratada** 
- ▲ **Internet**
- ▲ **Servicio de Televisión Digital**
- ▲ **Telefonía Celular Corporativa**
- ▲ **Servicios Funerarios**
- ▲ **Enfermería y Ortopedia** 
- ▲ **Casa de Ancianos Cooperativa** 
- ▲ **Cocheras, Estacionamiento y Alquiler de Contenedores**
- ▲ **Alquiler de Automotores.**

Estructura Institucional

Consejo de Administración

Presidente	<i>IRURETAGOYENA, José León</i>
Secretario	<i>SUÁREZ ÁLVAREZ, Carlos</i>
Tesorero	<i>TURRÍN, Oscar Raúl</i>
Vocales Titulares	<i>ÁLVAREZ, Iris Mariana</i> <i>MARRÓN, María Beatriz</i>
Vocales Suplentes	<i>LOPEZ ALDUNCIN, Mariano</i> <i>REDONDO, Diego R.</i>

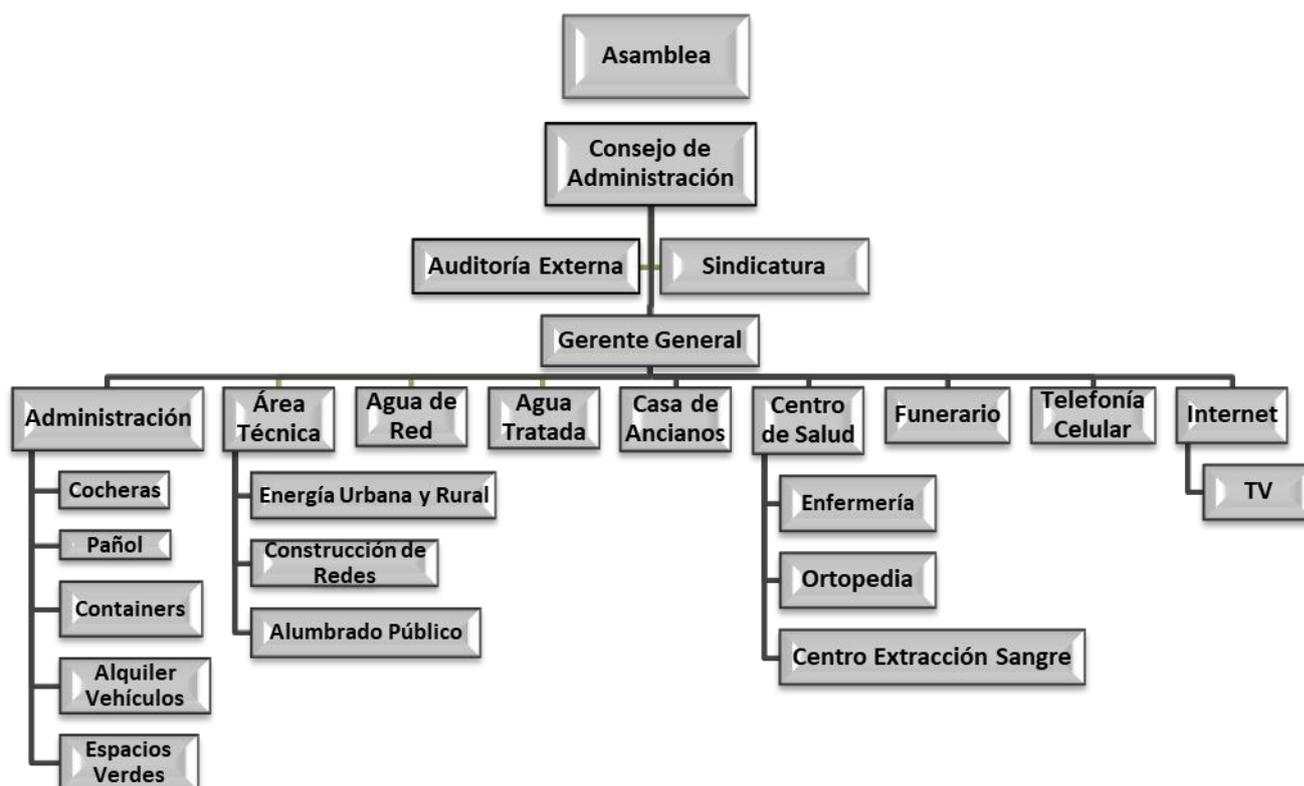
Sindicatura

Síndico Titular	<i>PEREZ MANZANO, Arturo</i>
Síndico Suplente	<i>HOLGADO, Nelly N.</i>

Estructura Funcional: Personal

Gerente General:	Mg. Dr. Claudio Fabián MARRÓN
Administración	<i>CPN Jorgelina Uribe Lic. Yanina Fermanelli Carolina M. Roth Joana Magali Fermanelli Claudia Verónica Otero</i>
Energía y Alumbrado Público	<i>Tec. Eco. Lucas Damián Prósperi Raúl Gerardo Domínguez Tec. Eco. Bruno Álvarez Tec. Eco. Mariano Jesús Arancibia</i>
Construcción de Redes	<i>Rubén Garay Juárez Tec. Eco. Cruz Gabriel Llanos Dardo Gastón Romano</i>
Agua de Red	<i>Tec. Eco. Mario Andrés Hiller Tec. Eco. Sebastián Contizanetti</i>
Agua Tratada	<i>Prof. Fernando Ezequiel Kihn Jonathan Garay Tec. Eco. Agustín Díaz Juan Cruz Gimenez Tec. Eco. Elián Córdoba</i>
Telecomunicaciones	<i>Tec. S y Tec. Sup. en Ctrrl. Eco. Alexis Geringer Lucás Hernán Farias Tec. Eco. José María Reynoso Portal Tec, Eco. Emanuel Pérez Pablo Maldonado</i>
Pañol de Materiales	<i>Diego Raúl René Sánchez</i>
Maestranza	<i>Carolina Burgardt</i>

Organigrama



Staff

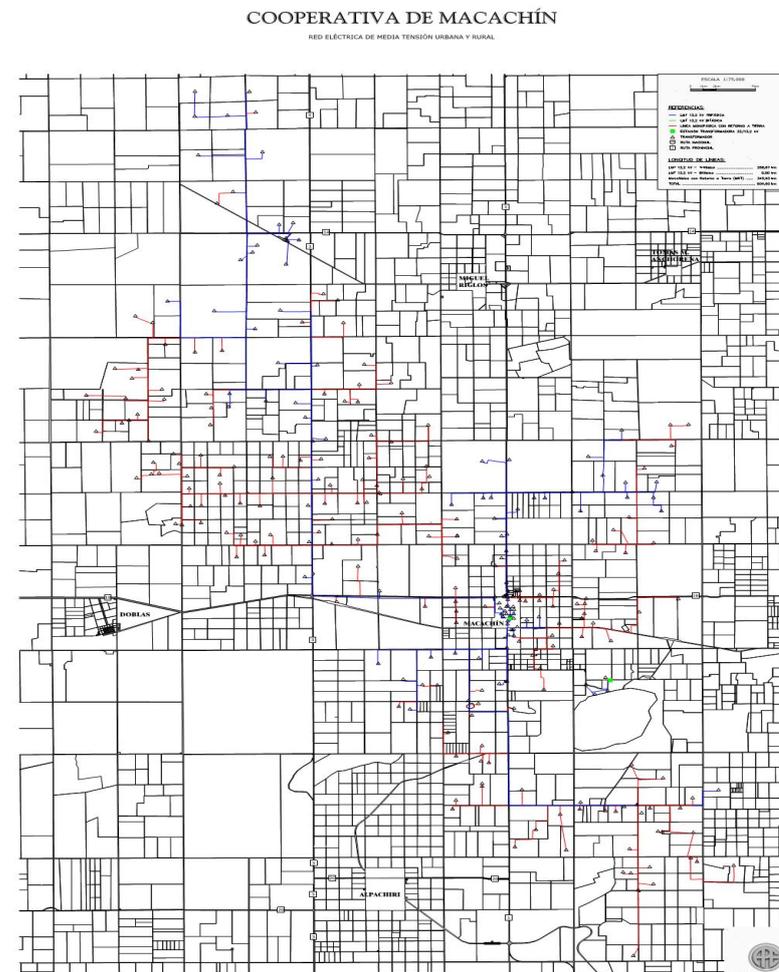
▲ **Asesoramiento y Acompañamiento Técnico**

Asesor Contable:	Estudio García
Asesor Jurídico:	Estudio Langlois y Asociados
Ingeniero en Sistema de Telecomunicaciones	Ing. Villareal, Hernán
Asesoría en Seguridad e Higiene	Ing. Castagno, Cesáreo
Asesor en Agua Tratada	Lic. Stachiotti, Silvia
Asesor en Sistemas	Lic. Keil, Jorge
	Lic. Oberto, Claudio
Asesor en Centro de Salud	Dr. García, Gustavo
	Bioquímica García Ruíz, Alejandra
Asesoría en Balance Social	Lic. González, Liliana
	Lic. San Bartolomé, Juan Carlos
Asesor en Comunicación	PROA Agencia de Publicidad
Rel. Académicas y Universitarias	Dra. Munizaga Peña, Mara
Asesor en Diseño e Imagen	Lic. Zanetti, Gastón
Obras Civiles	M.M.O. Seibel, Omar

▲ **Secciones Tercerizadas**

Casa de Ancianos	“Congregación Hnas. Albertinas Servidores de los Pobres”
Servicios Funerarios	“Sepelios Gallego”
Fideicomiso de Viviendas	Estudio Villa
	Arq. Guillermo Wilberger
Espacios Verdes	Diego Buso

Área de Influencia



- ▲ **Área de influencia de 1.762,91 Kilómetros cuadrados**
- ▲ **La Cooperativa cubre casi un equivalente al 50% de la superficie del Departamento Acreucó**
- ▲ **Energiza 176.291 Hectáreas**
 - 158.108 hectárea del Departamento Acreucó.
 - 10.130 hectáreas del Departamento Guatraché.
 - 6.903 hectáreas del Departamento Capital.
 - 1.150 hectáreas del Departamento Catriló.

Localidades del Área de Influencia

» **Servicio Eléctrico:**

- Urbano:
 - Macachín.
- Rural:
 - Macachín
 - Zona Departamento Atreucó - Guatraché

» **Alumbrado Público**

- Macachín

» **Agua en Red**

- Macachín

» **Agua Tratada**

- Macachín
- Miguel Riglos

» **Servicios Funerarios**

- Macachín

Eje Histórico: Algunos hitos

1944 – 26 de noviembre

- ▶ Constitución de la cooperativa a iniciativa de un grupo de vecinos con el objetivo de brindar un mayor acceso y calidad en servicios eléctricos.
- ▶ Primera cooperativa que surge en Macachín.

1.945 – 04 de noviembre

- ▶ Comienza la distribución y generación de energía eléctrica urbana.

Década del 60

- ▶ Se incorpora el servicio de agua en red.

Década del 70

- ▶ Se comienza a brindar el servicio de distribución de energía rural.

Década del 80

- ▶ Se comienza a prestar:
 - Servicios Funerarios
 - Alumbrado Público

Década del 90

- ▶ Incorporación del servicio de internet, tanto en el sector urbano como rural.
- ▶ 1992
Habilitación de la Sala Propia de Velatorio del Servicio Fúnebre.

2002

Se comienza con el proyecto de agua tratada en bidones

2004

- ▶ Se incorpora el servicio de Enfermería.
- ▶ Comienzo de la construcción de Casa de Ancianos.
- ▶ Incorporaciones de Servicio de Telefonía Celular Corporativa, Ayuda Económica a desbancarizados, Cocheras.

2007

- ▶ Incorporación del Servicio de Préstamos de Elementos Ortopédicos

2008

- ▶ Se comienza a implementar Plan Estratégico.

2012

- ▶ Se desarrollo el primer Balance Social.

2013

- ▶ Adhesión al Paco Global de Naciones Unidas.

2015

– **07 de noviembre**

- ▶ Inauguración de la Casa de Ancianos Cooperativa de Macachín

2016

- ▶ Desarrollo e impulso de la Fundación Enrique Shaw y de la Asociación Mutual Macachín.
- ▶ Constitución del Grupo de Mujeres “CooperActivas”
- ▶ Trabajo de Integración: Ente Intercooperativo de Macachín
- ▶ Reconocimientos nacionales
 - Oxalis Institucionales
- ▶ Reconocimiento Internacionales:
 - “The Bizz 2016” en Estado Unidos de América
 - “Estrella de Oro al Mérito Empresarial 2016” por parte de la Organización Mundial de Mercadotecnia en México.
 - Nominada al “Golden Medal For Quality & Service Award 2017”.
 - Nominada a “The Bizz 2017” a través del trofeo especial “Peak of Success”

2017

- ▶ Adhesión al Pacto Global de Naciones Unidas.
- ▶ Logro de la Personería Jurídica de la Fundación Enrique Shaw.
- ▶ Organización del II Congreso de Cooperativas
- ▶ Creación del Grupo de Mujeres Cooperativas – CooperActivas
- ▶ Compra de un predio para el funcionamiento del parque de energía renovable.
- ▶ Puesta en marcha de Casa de Ancianos. Ampliación de tres dormitorios.
- ▶ Instalación de la red de fibra óptica.

2018

- ▶ Premio Enrique Shaw otorgado por ACDE por “Una empresa con rostro humano” por el proyecto Casa de Ancianos.
- ▶ Incorporación de la Cooperativa como Empresa Cardio Protegida con la colocación del desfibrilador en la sede social.
- ▶ Ampliación de Casa de Ancianos Cooperativa.
- ▶ Culminación del proyecto cocheras.

2019

- ▶ Reconocimientos recibidos:
 - Premio ACDE Enrique Shaw 2018 “Hacia una Empresa con Rostro Humano”
 - Reconocimiento “BUSINESS MANAGEMENT AWARDS 2018”
- ▶ Organización del III Congreso de Cooperativas
- ▶ Trabajo intercooperativo con Cooperativa Agropecuario Atreu Co de Macachín.
- ▶ Fomento y difusión del cooperativismo escolar.

2020

- ▶ Reconocimiento internacional European Awards Night Excellence in Quality and Management Forum Cannes.
- ▶ Distinción al Gerente General con el título de Profesor Honorario Vitalicio de “The Academi Union Oxford” por su contribución al progreso social y al desarrollo de procesos innovadores.
- ▶ Incorporación del servicio Cash Back.
- ▶ Incorporación de sistema informático para la canalización y seguimiento de reclamos.
- ▶ Acciones de protección y prevención para asociados y empleados con motivo de la pandemia de COVID 19.

2021

- ▶ Se comenzó a brindar el servicio de TV digital por internet.
- ▶ Incorporación del servicio de alquiler de autos y de contenedores.
- ▶ Reconocimientos internacionales de la *European Society for Quality Research* Premio a la calidad *Quality Choice 2022* y “*The Bizz 2022*” de la *World Confederation of Businessis*.

2022

- ▶ Reconocimientos recibidos:
 - Premio a la calidad “*Quality Achievements Awards 2021*” otorgado por la *European Society for Quality Research*
 - Premio “*The Bizz Award 2022*”

2023

- ▶ *Avances para el logro de Convenio con la Asociación Vasca y la Universidad de Mondragón.*
 - ▶ *Inversiones en internet a efectos de brindar conectividad en el área rural.*
 - ▶ *Inauguración de cuatro nuevas habitaciones en Casa de Ancianos.*
 - ▶ *Ampliaciones de las redes de agua.*
 - ▶ *Fuertes inversiones en los servicios, especialmente energía eléctrica, alumbrado público y red de fibra óptica.*
-
- ▶ *Reconocimientos recibidos:*
 - *Premio “Latin American Quality Awards 2023”*
 - *Premio “The Bizz Award 2023”*
 - ▶ *Cambio de la imagen del isologo de la Cooperativa.*
 - ▶ *Trabajo intercooperativo con Cooperativa Agropecuario Atreu Co de Macachín.*
 - *Firma de Convenio de colaboración recíproca con la Asociación Vasca y la Universidad de Mondragón,*
 - ▶ *Apoyo y continuidad al Grupo de Mujeres Cooperativas “CooperActivas” y al Grupo de Jóvenes Cooperativistas de Macachín – JUCOMA.*
 - ▶ *Digitalización del total de la facturación y nuevas formas de distribución a través de e-mail.*
 - ▶ *Reestructuración en el pañol de materiales.*
 - ▶ *Telemedición.*
 - ▶ *Fábrica de envases descartables para el servicio de agua tratada.*

► **Acerca del Balance Social Cooperativo – Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental**

El presente Balance Social Cooperativo - Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental corresponde al Ejercicio Económico-Social cerrado el 30 de junio de 2024 - duodécimo que realiza la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada, a partir de la decisión política institucional de iniciar el proceso de medición de su Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop) basada en la ponderación del cumplimiento de los Principios Cooperativos Universales y en avance al aporte del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La elaboración de este documento se plantea a partir del enunciado de los Principios Cooperativos y sus objetivos se formulan en la búsqueda de:

- *“Ponderar el impacto de asumir la Responsabilidad Social Cooperativa – RSCoop – en los actores sociales y grupos de interés.*
- *Sensibilizar al movimiento cooperativo hacia la medición de la Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop), como propuesta de visibilizar aspectos de la Paz Positiva.*
- *Profundizar las prácticas de Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop) de la dirigencia y el personal.*
- *Generar espacios de apertura para la Economía Social y Solidaria influyendo en los grupos de interés, organizaciones e instituciones.*
- *Producir información que tienda a un proceso de formación solidaria en las comunidades, fortaleciendo el mensaje cooperativo en el territorio.*
- *Articular las acciones del movimiento cooperativo con el Estado, con el objetivo de generar políticas públicas coherentes con de la propuesta solidaria.*
- *Presentar Reportes que muestren cuantitativa y cualitativamente la transparencia de los actos de la cooperativa a los distintos actores sociales.”⁽¹⁾*

Se coincide con la Alianza Cooperativa Internacional cuando expresa *“la ponderación desde los Principios Cooperativos se realiza analizando el cumplimiento de cada uno articulándolos y transversalizando las acciones...Los Principios Cooperativos no existen uno aislado de otro. Son principios interdependientes que se refrendan y refuerzan entre sí...Si se respetan y aplican todos los principios en el funcionamiento cotidiano de una empresa cooperativa, ésta será más sólida y sostenible”⁽²⁾*

“El Balance Social Cooperativo (BSCoop) es:

- *Un instrumento de medición del impacto de la entidad solidaria en la comunidad. Una ponderación de la gestión que establece un balance entre los beneficios sociales y el éxito en los negocios.*
- *Una herramienta estratégica de evaluación sistemática del cumplimiento de los Principios Cooperativos.*

¹ **GONZÁLEZ, Liliانا y SAN BARTOLOME, Juan Carlos:** *“Balance Social Cooperativo: Una construcción en construcción. Ética, compromiso y transparencia en la gestión cooperativa”*, Ed. Red Gráfica. 2008, pág.34

² **Alianza Cooperativa Internacional:** *“Notas de Orientación para los Principios Cooperativos” – 2015*

- Una herramienta comunicacional.
- Un análisis del cumplimiento de la sostenibilidad social, económica y ambiental y los aportes al desarrollo sostenible” (3)

La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada al comprometerse con esta evaluación y el proceso que requiere su construcción, facilita:

- **“Consolidar una fuerte identidad cooperativa.**
- **Brindar datos objetivos para la defensa política del movimiento.**
- **Generar condiciones para la incidencia en las políticas públicas.” (4)**
- **Demostrar el cumplimiento del compromiso asumido por parte de la Alianza Cooperativa Internacional, en cuanto a trabajar para el avance al logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 - Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.**



En las conclusiones de las distintas Conferencias y Cumbres celebradas por Cooperativas de las Américas, queda explícitamente expresada la necesidad de **“...facilitar la implementación general del Balance Social Cooperativo entre las cooperativas de la Región”**.

Desde la Auditoría Social Cooperativa, se aclara que el trabajo de análisis y ponderación se realiza en tres instancias:

- Al finalizar el análisis y evaluación de cada Principio Cooperativo.
- En la presentación del cuadro de Síntesis Comparativa de Indicadores propuesto para el Reporte.
- En el Informe Final donde se destacan aspectos salientes que surgen de la articulación y transversalización de todos los Principios Cooperativos y los ODS.

³ **GONZÁLEZ, Liliana y SAN BARTOLOME, Juan Carlos:** “Balance Social Cooperativo: Una construcción en construcción. Ética, compromiso y transparencia en la gestión cooperativa”, Ed. Red Gráfica. 2008, pág.34

(4) Ibidem 1

▲ **Enfoque Multi-Actor**

El cumplimiento de los objetivos propuestos facilita la implementación de los procesos de los diferentes grupos, sectores y actores involucrados. El trabajo integrado entre la Auditoría Social Externa y los Responsables Internos se basa en un enfoque transdisciplinario centrado especialmente en el territorio, los actores sociales públicos y privados.

Esta mirada rescata y destaca especialmente:

- Identificación de las necesidades encuadradas en la propuesta cooperativa.
- Construcción colaborativa del Equipo de trabajo.
- Trabajo en territorio con generación de capacidades entre los diferentes actores.
- Sistematización de la información.
- Adaptación del proceso a su contexto y sus actores sociales.
- Acercamiento de la información a los actores sociales, grupos de interés y búsqueda de concertación.
- Diálogo de conocimientos y saberes hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental.
- Propuesta de mejoras con monitoreo participativo como herramienta de seguimiento y aprendizaje.
- Medición y evaluación de Indicadores cuantitativos y cualitativos.

▲ **Grupos de Interés Identificados**

- ▶ Personas asociadas.
- ▶ Dirigentes
- ▶ Personal de la cooperativa y colaboradores
- ▶ Proveedores
- ▶ Consumidores
- ▶ Trabajadores Subcontratistas.
- ▶ Empresas del sector eléctrico y de telecomunicaciones.
- ▶ Comunidad y organizaciones de la sociedad Civil
- ▶ Instituciones Financieras.
- ▶ Autoridades (locales, regionales y nacionales)
- ▶ Universidades y centros de estudios
- ▶ Medios de Comunicación
- ▶ Cooperativas y Federaciones.

Lic. Liliana González - Lic. Juan Carlos San Bartolomé
Auditoría Social Cooperativa

Sistema de Orientación

Para analizar el Sistema de Orientación de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada se parte del Objeto Social que establece artículo 5º de su Estatuto: “La Cooperativa tendrá por Objeto:

- a) Proveer energía eléctrica destinada al uso particular y público, comprendiendo tanto al servicio urbano, como la electrificación rural. A tales efectos podrá adquirirla o generarla, transportarla, transformarla o distribuirla;
- b) Prestar otros servicios como el del hielo, industria láctea, cámaras frigoríficas, aguas corrientes, gas, teléfono, construcción por sí o a través de terceros de obras, de pavimentación, desagües y otros servicios u obras que promuevan el bienestar de los asociados y de la comunidad.
- c) Proveer materiales, útiles y enseres para toda clase de instalaciones relacionadas con los servicios que preste la Cooperativa, como así artefactos de uso domésticos y otorgar facilidades a los asociados para posibilitar su adquisición:
- d) Prestar servicios funerarios, conforme al régimen legal de Cooperativas y a la Resolución Nº 022/88 del INAC o a las que en el futuro las sustituyan;
- e) Prestar servicio de extracción y comercialización de la miel y sus derivados.
- f) Impulsar la actividad cunícola y sus derivados.
- g) Gestionar y obtener licencias para instalar y/o prestar por sí o a través de terceras personas que se encuadren dentro de las condiciones del reglamento societarios conforme a las leyes y reglamentaciones vigentes, los servicios de Radiodifusión y Televisión; generación, transmisión y transportes de programas televisivos, servicios de internet, servicios de telefonía básica, telefonía celular y cualquier otro servicio de telecomunicaciones;
- h) Promover y difundir los principios y la práctica del cooperativismo”

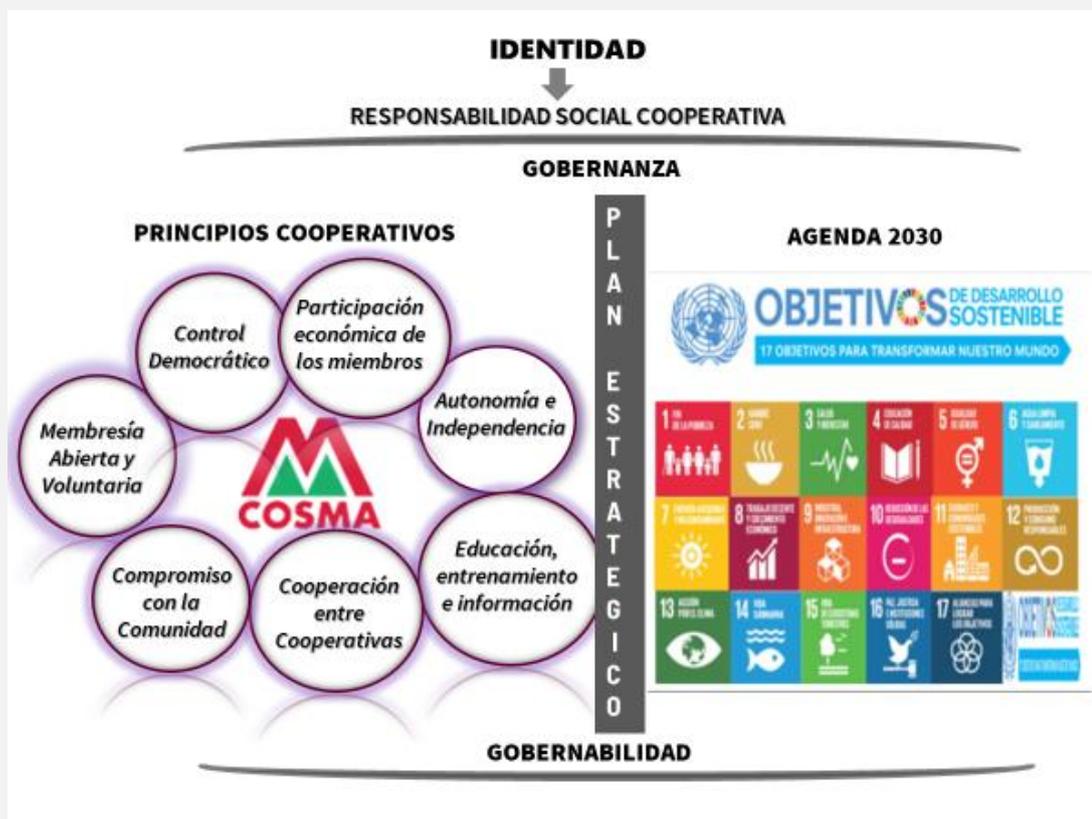
La Misión, Visión, Claves de la Gestión y Principios Básicos establecidas en el Quinto Plan Estratégico de Desarrollo Cooperativo para el período 2021 – 2024, son:

Misión	Visión	Claves de la gestión	Principios Básicos
Generar y brindar servicios cooperativos manteniendo el desenvolvimiento sustentable de la Cooperativa	Ser una cooperativa innovadora dedicada a brindar servicios, solida, ágil que aplica las mejores técnicas de gestión satisfaciendo las expectativas de sus asociados, buscando la mejora continua de la calidad de vida de socios y empleados, en pos de resultados consistentes, aspirando a ser líderes en nuestro sector	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Transparencia ▪ Ética ▪ Solidaridad ▪ Innovación ▪ Dinamismo ▪ Equilibrio ▪ Pragmatismo ▪ Reinversión ▪ Compromiso ▪ Liderazgo ▪ Responsabilidad Social Empresaria 	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Libre adhesión 2.- Organización Democrática 3.- Carácter instrumental y subordinado del capital 4.- Participación en la gestión 5.- Solidaridad retributiva 6.- Intercooperación 7.- Transformación social 8.- Carácter universal 9.- Educación

Nota de la Auditoría Social Cooperativa



El cumplimiento de la Misión y la Visión, enmarcados en la observancia y el cumplimiento de los Principios Cooperativos, queda planteado como hipótesis a ratificar o rectificar en el Informe Final del presente Balance Social Cooperativo.



Compromiso Asumido

» **Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada adherida a Pacto Global de Naciones Unidas**



El Pacto Global o Pacto Mundial es una iniciativa de las Naciones Unidas (ONU) expresado en diez principios propuestos a las Naciones, organizaciones, entidades, que se adhieren al mismo para su cumplimiento con el objetivo de generar condiciones para mejorar la calidad de vida de las personas y el planeta.

La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada mantiene su adhesión al Pacto Global, presentando anualmente una Comunicación de Involucramiento (COE) que describe los esfuerzos de la organización para apoyar la implementación de los diez principios del Pacto.

Se destaca especialmente que Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada, es la única cooperativa – hasta el momento – de la Provincia de La Pampa, adherida al Pacto Global.

Distinciones Recibidas

▲ Ejercicio 2019 - 2020

- ▶ Reconocimiento internacional "European Award Night Excellence in Quality and Management Forum Cannes"



- ▶ Distinción al Gerente, Magister en Gestión Empresarial Claudio Marrón, con el título de Profesor Honorario Vitalicio de "The Academic Union Oxford" por su contribución al progreso social y al desarrollo de procesos innovadores.

▲ Ejercicio 2020 – 2021

- ▶ Premio Latin American Quality Awards



La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Ltda. recibió en el ejercicio la distinción con el premio Latin American Quality Institute a la calidad de gestión.

▲ Ejercicio 2021 – 2022

- ▶ Premio a la calidad "Quality Achievements Awards 2021" Otorgado por la European Society for Quality Research



Dicho reconocimiento se otorga a las empresas, organizaciones, administraciones públicas que han demostrado el compromiso, la dedicación y los esfuerzos por mejorar los logros en la gestión de la Calidad.

- ▶ Premio "The Bizz Award 2022"



La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada sido seleccionada como ganadora del Premio de Excelencia Empresarial más importante del mundo, THE BIZZ AWARDS otorgado por la World Confederatió of Businesses

- ▶ Distinción en Desarrollo Armónico con Equilibrio Territorial"



La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada recibió la Distinción en la Categoría Desarrollo Armónico con Equilibrio Territorial otorgada por el Consejo Económico y Social por la elaboración y presentación del proyecto "Las energías alternativas como vector de desarrollo social: Planta de generación de energía y fertilizantes a partir de biogás biomasa"

▲ Ejercicio 2022 – 2023

▶▶ Premio “The Bizz Awards 2023”



La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada ha sido seleccionada como ganadora del Premio de Excelencia Empresarial más importante del mundo, **THE BIZZ AWARDS** otorgado por la World ConfederatiÓN of Businesses.

▶▶ Premio “Latin American Quality Awards 2023”



La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Ltda. recibió en el Ejercicio la distinción con el premio “Latín American Quality Awards 2023” un reconocimiento de calidad y buenas prácticas que ofrece una garantía a sus consumidores y que impacta de manera positiva en el escenario corporativo internacional.

▲ Ejercicio 2023 – 2024

▶▶ Premio “The Bizz Awards 2024”



La Word ConfederatiÓN of Businesses otorgó a la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada el Premio de Excelencia Empresarial más importante del mundo, “The Bizz Awards 2024”.

▶▶ Premio “Latin American Quality Awards 2024”



La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Ltda. obtuvo en reconocimiento “Latin American Quality Award 2024” por la calidad y buenas prácticas que ofrece a sus consumidores y que impactan de manera positiva en el escenario corporativo internacional.

Los Principios Cooperativos

1^{er} Principio:

“Membresía Abierta y Voluntaria”

2^{do} Principio:

“Control Democrático de los Miembros”

3^{er} Principio:

“Participación Económica de los Miembros”

4^{to} Principio:

“Autonomía e Independencia”

5^{to} Principio:

“Educación, Entrenamiento e Información”

6^{to} Principio:

“Cooperación entre Cooperativas”

7^{mo} Principio:

“Compromiso con la Comunidad”

“Membresía Abierta y Voluntaria”



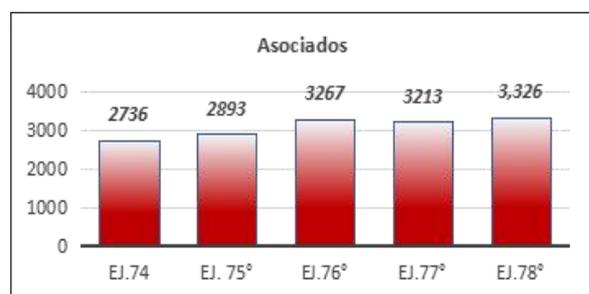
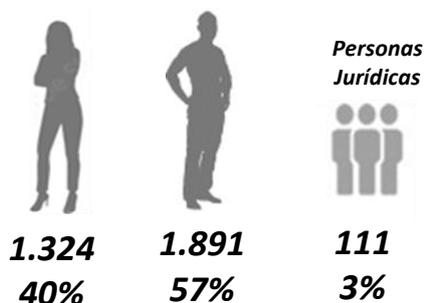
“Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa”

Para la ponderación del cumplimiento de este Principio se han tenido en cuenta las siguientes Dimensiones:

- ▲ **P1.D1 - Apertura cooperativa y Salida Voluntaria**
- ▲ **P1.D2 - No Discriminación**
 - **P1.D2.1 – Grupo de Mujeres Cooperativas**
 - **P1.D2.2 – Juventud Cooperativista de Macachín - JUCOMA**

P1.D1 - Apertura Cooperativa y Salida Voluntaria

	Ej.78°
Asociados/as al comienzo del Ejercicio	3.213
Altas de asociados/as	113
Varones	48
Mujeres	58
Personas Jurídicas	7
Bajas de asociados/as	0
Asociados/as al cierre del Ejercicio	3.326



- Terceros No Asociados

13

Asociados/Usuarios por Servicios

<i>Servicios</i>	<i>Asociados/as Ejercicio 77°</i>	<i>Asociados/as Ejercicio 78°</i>
Energía	3.408	3.460
Agua de Red	2.595	2.648
Agua Tratada	521	516
Agua Tratada distribuida	1.759	1.835
Internet	1.351	1.588
Funerarios	3.145	3.197
Centro de Salud	2.623	2.611
Casa de Ancianos	2.219	2.203
Telefonía	1.086	1.145
Cocheras	68	68
Estacionamiento Centro	-	9
TV	288	427
Containers	4	3

Peso de asociados/as trabajadores/as con respecto al total de trabajadores

100,00%

Nuevos asociados/as ("expansión cooperativa")

3,57%

Asociados/as activos

2.738

(total de personas asociadas que utilizan los servicios de la cooperativa)

83%

P1.D2 - No discriminación
Cuadro "No discriminación"

En relación a género

	<i>30/06/2022 Ej. 77°</i>	<i>30/06/2023 Ej.78°</i>
Asociadas mujeres	1.264	1.323
% s/total Asociados/as c/operatoria	39%	40%
Consejeras Mujeres	2	2
% s/total consejeros/as	29%	29%
Consejeros/as menores de 40 años	0	0
% s/total de consejeros/as	0%	0%
Mujeres consejeras titulares	2	2
% consejeras titulares	40%	40%
Síndicas Mujeres		
% s/total Sindicatura	50%	50%
Personal Mujeres	8	8
% mujeres s/total Personal	28%	27%

De la lectura del cuadro ut-supra se pondera que, en referencia a la participación de mujeres, se observa la presencia de consejeras mujeres, cumpliéndose con lo solicitado por la ACI.

P1.D2.1 - Grupo de Mujeres “COOPERACTIVAS”



El Grupo de Mujeres “Cooperactivas” está conformado por diferentes mujeres de la comunidad, entre las que se encuentran consejeras, funcionarias, asociadas y esposas de consejeros y funcionarios, de distintas edades y profesiones y/o actividades que se identifican con el cooperativismo local.

El mismo se constituyó en el mes de junio de 2016, inicialmente en la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín, con el propósito de realizar diferentes actividades sociales y relacionarse con las instituciones de la comunidad en base a valores y principios cooperativos. A partir del año 2021 también se cuenta con la participación de Atreu Co Cooperativa Agropecuaria Ltda., recibiendo el apoyo institucional y económico de las 2 entidades cooperativas de Macachín.

Integrantes

*Nelly Holgado
Nelly Picca Garino
Beatriz Marrón
Iris Alvarez
Virginia Unamuno
Susana La Menza
Clarisa Carrascal
Matilde Rodriguez*



Recordamos que este Grupo constituyó en el Ejercicio pasado la **Fundación Mujeres CooperActivas** con el objetivo de facilitar el acceso a personas con discapacidad y jóvenes en situación de vulnerabilidad al ámbito laboral y el Centro Sol Pampa con la implementación de diferentes talleres.

Actividades realizadas en el Ejercicio:

- ▶▶ Charlas sobre buenos tratos y atención a personas con discapacidad.
- ▶▶ Taller de rehabilitación neurocognitiva a cargo del profesional del hospital Lucio Molas Gustavo Heider.
- ▶▶ Charlas virtuales con la Fundación Nodos.
- ▶▶ Visita a la granja la Fazenda donde se compartió una mañana con los internos.
- ▶▶ La **Fundación Mujeres CooperActivas** continua con el objetivo de preocuparse y ocuparse por la integración comunitaria de personas con capacidades diferentes y personas en situación de vulnerabilidad. En el “Centro Sol Pampa” acuden de lunes a viernes personas mayores de edad que participan de los talleres de Bolsas, Ensaladas y de costura.
- ▶▶ Colaboración con distintas actividades propuestas por el municipio y otras instituciones del medio.

P1.D2.2 - Juventud Cooperativista de Macachín



Con el apoyo institucional y económico de las dos entidades cooperativas de Macachín, el 19 de abril de 2018 y con la coordinación del Ing. Franco Romano, ex becario de la Cooperativa y actual personal de Atreu-Có Cooperativa Agropecuaria Limitada, se conformó la Juventud Cooperativista de Macachín – JUCOMA.

JUCOMA

Integrantes

*Alomar, Florencia
Romano, Franco David
Marrón, Juan Manuel
San Martín, Nicolás
Franco, Ever
Manzano, Silvina
Nuñez, Cecilia*

▲ **Actividades desarrolladas durante el Ejercicio:**

- **Proyecto de Ecobotellas:**
 - Se continua con dicho proyecto iniciado hace cuatro años y que consiste en recibir en las sedes de la cooperativa y en Atreu-Co Cooperativa Agropecuaria, botellas rellenas con papel plástico que luego son enviadas para su reciclado. Durante el Ejercicio se construyeron 2 botellas metálicas gigantes, colocadas en las Escuelas N° 220 y N° 82 para la recolección de botellas de plásticos rellenas y limpias. También se realiza la recolección de latas de aluminio en el Colegio 20 de noviembre, donde se construyó una gran lata para el recibo de dichos materiales del establecimiento.
- **Proyecto de Acopio de Lana:**
 - Se continuó con el proyecto de servicio de acopio de lanas a través de Atreu-co, y durante el Ejercicio se comercializaron 4.000 kg de lana y se han recibido en consignación más de 5.000 kg, más allá de las dificultades que afronta la cadena comercial actualmente.
- **Participación en capacitaciones**
 - Cuidado del Arbolado Urbano y Rural.
 - Participación en las diferentes capacitaciones organizadas por ACA Jóvenes.
- **Reunión Informativa para Jóvenes de la Comunidad**
 - Se realizó una convocatoria abierta a jóvenes de 18 a 30 años que quieran sumarse al trabajo que realiza la juventud, y programar nuevas actividades.
- **Correcaminata "Participamos todos"**
 - Actividad en beneficio del Centro Sol Pampa, organizada en conjunto con el mismo, y el Municipio de Macachín, conto con la participación de más de 30 atletas de la región, y un importante número de caminantes de la localidad.
- **Reunión con autoridades municipales, Coop. De Obras y Servicios Públicos, Policía y Bomberos**
 - Durante la misma se presentó la inquietud y la preocupación por el manejo del arbolado urbano en Macachín, con el fin de buscar el desarrollo de una política común, donde cada una de las partes involucradas en el cuidado, los servicios y la seguridad puedan trabajar juntos.

Nota de la Auditoría Social Cooperativa



Del análisis de las Dimensiones propuestas para el presente Principio Cooperativo se pondera:

- El total de personas asociadas al cierre del Ejercicio es de 3.328 personas, lo que refleja un aumento neto porcentual del 3,58%.
- Crecimiento de personas asociadas/usuarios en la mayoría de los servicios.
- No se leen ni se observan en forma explícita o implícita situaciones de discriminación por razones de género, ni basadas en clases sociales, etnias, religión o partidismo político.
- En referencia a la participación de la mujer y la juventud en la entidad se observa:
 - 40% de las personas asociadas son mujeres.
 - Presencia de un 29% de mujeres en cargos del Consejo de Administración.
 - 40% de los cargos de consejeros titulares son mujeres.
 - El cargo de Síndica Suplente es desempeñado por una mujer.
 - No se observa presencia de jóvenes menores de 40 años en la dirigencia.
 - Un 27% del personal de la entidad son mujeres.
 - Se continua con el apoyo institucional a efectos de visibilizar la presencia de mujeres y jóvenes en la entidad a:
 - Grupo de Mujeres Cooperativas.
 - Juventud Cooperativista de Macachín - JUCOMA

Lo expresado precedentemente, permite ratificar que en la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada, existe cumplimiento del Primer Principio Cooperativo: "Membresía Abierta y Voluntaria".

En relación al cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se destacan avances en:



Nº 5 - Igualdad de Género



Nº 10 - Reducción de las Desigualdades.

"Control Democrático de los Miembros"



"Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (1 miembro = 1 voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos".

El cumplimiento de este Principio se pondera a partir de las siguientes Dimensiones:

- ▲ **P2.D1 - Participación en las Asambleas**
- ▲ **P2.D2 - Accesibilidad a cargos sociales**
- ▲ **P2.D3 - Equilibrio de poder entre los asociados/as**
- ▲ **P2.D4 - Democracia en el trabajo - Clima laboral**

P2.D1 - Participación en Asambleas

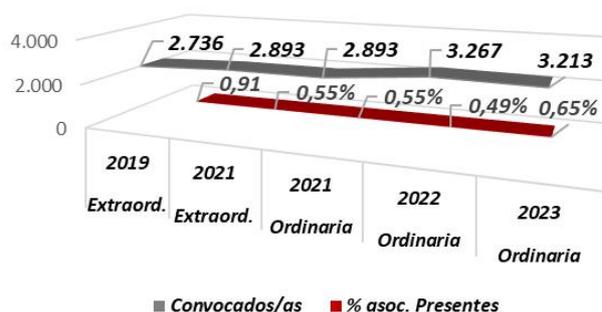
▲ **Asambleas celebradas en el Ejercicio**

▲ **Variables e Indicadores:**

▶ **Asamblea: Ordinaria**

- Fecha: 14 de octubre de 2023
 Asociados/as convocados: 3.213
 Asociados/as Asistentes: 21
- Mujeres: 10
 - Varones: 9
 - Persona Jurídica: 2

▶ **% de Asociados/as presentes: 0,65%**



De la lectura de los datos y cuadros precedentes, y tal lo expresado en los Reportes anteriores, se observa, una muy baja participación de personas asociadas en las Asambleas.

P2.D2 - Accesibilidad a cargos sociales

Variables

El Estatuto Social de la Cooperativa establece en Capítulo VI – De la Administración y Representación, Artículo 45º que “La administración de la Cooperativa estará a cargo de un Consejo de Administración constituido por cinco miembros titulares y dos suplentes”. (Reforma Estatutaria aprobada en Asamblea Extraordinaria 2018)

▪ Asociados/as totales	3.328
▪ Número de consejeros/as	7
▪ Consejeros/as titulares	5
○ Consejeros titulares varones	3
○ Consejeras titulares mujeres	2
▪ Consejeros suplentes	2
○ Consejeros suplentes varones	2
○ Consejeras suplentes mujeres	0
▪ Síndicos	2
○ Titular varón	1
○ Suplente Mujer	1

Indicadores

▪ Acceso de mujeres a puestos representativos	33%
▪ Acceso de mujeres al Consejo de Administración	29%
▪ Acceso de mujeres a consejeras titulares	40%
▪ Acceso de mujeres a Sindicatura	50%
▪ Promedio edad de miembros del Consejo Directivo:	61 años
▪ Miembros titulares: 62 años	
▪ Miembros suplentes: 58 años	
▪ Promedio de edad miembros Sindicatura:	68 años
▪ Síndico Titular 72 años	
▪ Síndica Suplente 64 años	

CONSEJO DE ADMINISTRACION Actividades

- Reuniones de Consejo de Administración presenciales y virtuales.
- Reuniones de Mesa Directiva
- Reuniones con funcionarios
- Capacitaciones
- Representaciones institucionales y gremiales.
- Participaciones en Asambleas de Cooperativas
- Representaciones en eventos

Consejo de Administración

Reuniones: 12

- **Asistencia consejeros titulares: 88%.**
- **Asistencia consejeros suplentes: 67%**
- **Asistencia Síndico Titular: 91%**
- **Asistencia Síndica Suplente: 84%**

La asistencia de los miembros titulares del Consejo de Administración se considera como muy buena y buena la de los consejeros suplentes. Se destacan especialmente las participaciones de la Sindicatura, tanto Titular como Suplente, lo que pone en valor las funciones de sus roles en la organización.

Se explicita también que más allá de las reuniones formales del Consejo de Administración se realizaron 9 reuniones, sin Actas, con la presencia del Presidente, Secretario, primer vocal titular y Síndico Titular. Periódicamente se reúne el Gerente General con algunos de los integrantes del Consejo de Administración para realizar consultas o tratar cuestiones operativas que surgen a diario, con una duración de media hora o una hora las más extensas.

P2.D3 - Equilibrio real de poder entre los asociados/as

Ejercicio 78º

- | | |
|----------------------------------|------------------|
| ▪ Total de compras del Ejercicio | 1.293.811.919,42 |
| ▪ Compras a proveedores locales | 188.691.403,20 |
| ▪ | |
- Un **14,58%** del monto de total de compras son realizadas a proveedores locales.

Los valores e indicadores ut supra reafirman que de todo lo que la Cooperativa puede proveerse en la localidad, lo hace.

P2.D4 - Democracia en el trabajo (Clima laboral)

Desde el concepto de Responsabilidad Social Cooperativa, el Potencial Humano ocupa un lugar preponderante como actor social en la vida de las cooperativas y desde esa significancia ponderamos aspectos organizacionales que tienen como sustento, datos del Personal de la Cooperativa, que corresponden al Ejercicio analizado.



▲ **Desagregación de personal por:**

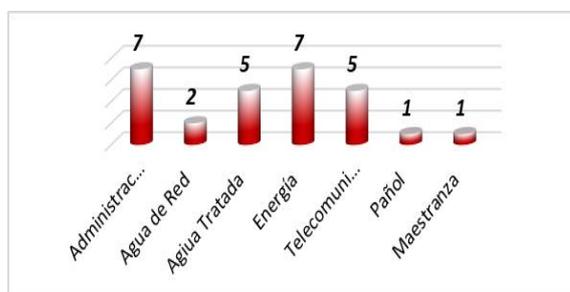
▪ **Franja Etaria**

Franja Etaria	Mujeres	Hombres
De 18 a 29 años	0	9
30 a 39 años	3	4
40 a 49 años	3	5
50 a 60 años	2	3
Mas de 60 años	0	0

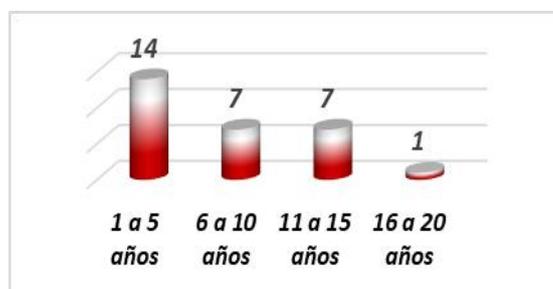
▪ **Estudios Cursados**

Estudios Cursados	Mujeres	Hombres
Primarios	2	4
Secundarios	2	15
Terciarios	1	1
Universitarios	3	1

▪ **Sector o servicio:**



▪ **Antigüedad**



De los cuadros presentados ut-supra se observa:

- El promedio de edad del potencial humano es de **37 años**
- El **31%** del personal posee menos de 30 años de edad.
- Un **55%** del personal se ubica en la franja que va desde los 18 a 39 años.
- En referencia a estudios cursados:
 - 59% posee estudios secundarios.
 - 14% estudios universitarios.
 - 6% estudios terciarios.
 - 21% primarios
- Un **48%** del personal tiene 5 o menos años de antigüedad.
- En lo que respecta a **horas trabajadas**, la **duración de la jornada laboral regular relativa por género** es equitativa.

▲ **Beneficios al Personal**

- Adicionales de sueldo
- Indumentaria de trabajo
- Uso de cocheras
- Bonificaciones en las tarifas.
- Ayudas económicas.
- Capacitaciones.

Nota de la Auditoría Social Cooperativa



De la información presentada para el análisis del Segundo Principio Cooperativo Universal se destaca:

▲ **Estructura Institucional:**

- ▶▶ *Cumplimiento a lo establecido en la legislación vigente, Estatuto y Resoluciones internas.*
- ▶▶ *En relación a la gobernanza y a la gobernabilidad, se observa una muy baja participación de personas asociadas en las Asambleas, a pesar de existir mecanismos que facilitan una estructura democrática participativa.*
- ▶▶ *Se reitera diversidad de profesiones y oficios en la dirigencia, dicho hecho posibilita una lectura de las necesidades de la comunidad.*
- ▶▶ *En relación a la equidad de género se visualiza que un 33% de los cargos directivos son ocupados por mujeres.*

▲ **Estructura Funcional:**

- ▶▶ *Política de no discriminación por sexo, etnia, edades y cualquier otro tipo que atente contra los derechos humanos, en un todo de acuerdo a lo solicitado por la Alianza Cooperativa Internacional, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las Normas del Pacto Global.*
- ▶▶ *En lo referente a género, se observa que existe una jornada laboral regular relativa equitativa.*
- ▶▶ *Desde la propuesta de los Principios del Pacto Global, se puntualiza que:*
 - *Existe cumplimiento de las normas laborales.*
 - *No existe ninguna forma de trabajo forzoso.*
 - *No existe trabajo infantil.*
 - *No existen denuncias por acoso laboral.*
 - *Libertad de afiliación.*
 - *No se observa discriminación en relación con el empleo y la ocupación.*

- ▶ Se destaca nuevamente, el rol de la Cooperativa como empresa generadora de fuentes de trabajo, cumpliendo con los derechos humanos y las normas laborales del Pacto Global.
- ▶ Desde lo operativo y referente al presente principio se destaca que, del total de compras, el 14,58% son realizadas a proveedores locales.

Lo ponderación de las distintas Dimensiones que conforman el Segundo Principio Cooperativo "Control Democrático de sus Miembros", permiten aseverar que en la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada – COSMA, existe cumplimiento del mismo.

Como avances en el cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se señala:



Nº 5 (Igualdad de Género).



Nº 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico).



Nº 10 (Reducción de las Desigualdades).



Nº 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas)

“Participación Económica de los Miembros”



“Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada si es que la hay sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía”.

La ponderación del cumplimiento del Tercer Principio se realiza a partir de la lectura de las Dimensiones:

- ▲ **P3.D1 - Capital como propiedad común**
- ▲ **P3.D2 - Asignación de Excedentes**
- ▲ **P3.D3 - V.A.C. -Valor Agregado Cooperativo**
 - **P3.D3.1. -Valor Agregado Cooperativo Visibilizado**
 - **P3.D3.2 - Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado**
- ▲ **P3.D4 - Prácticas Justas de la Operación**

P3.D1 - Capital como propiedad común

Variables e Indicadores

	Ejercicio 78°
Incremento de capital Cooperativo – Tasa Capitalización	187.325.790,85
Incremento Capital Cooperativo Suscrito	54.975.300,69
Disminuciones Capital por Bajas	0,00
Patrimonio Neto Cooperativo	8.341.356.166,85
Resultado del Ejercicio = Excedente	- 323.115.387,52

Secciones	Ejercicio 78
Capital Cooperativo Suscrito	475.310.924,25
Capital Cooperativo Integrado	448.353.692,73
Capital a Integrar	26.957.231,52

P3.D2 - Asignación de Excedentes

Variables

Clasificación del Resultado del Ejercicio

- Sección Energía Eléctrica	18.838.570,19
- Sección Agua de Red	(- 62.372.044,25)
- Sección Servicios Funerario	14.880.412,09
- Sección Enfermería	(- 13.699.810,54)
- Sección Agua Tratada	(- 51.668.125,33)
- Sección Telefonía Móvil	(- 28.892.545,17)
- Sección Internet	(- 174.895.357,20)
- Sección TV	(- 38.810.565,65)
Resultados Secciones	(- 336.619.465,86)
Resultados ajenos a la gestión cooperativa	<u>13.504.078,34</u>
Resultado del Ejercicio	(- 323.115.387,52)

Se observa que por primera vez luego de casi dos décadas el resultado del Ejercicio arroja quebrantos y que las únicas secciones que dieron excedentes fueron la de energía eléctrica y servicios funerarios y el resto de las secciones tuvieron resultados negativos.

En el análisis de los resultados de los distintos servicios se observa:

- Las secciones que presentan quebrantos obedecen principalmente al incremento de los costos, ajuste por inflación, amortizaciones, los retrasos tarifarios y en las importantes inversiones realizadas que la entidad viene realizando.
- La Sección de Servicios Funerarios por tercer año consecutivo presenta excedentes.

P3.D3 - Valor Agregado Cooperativo

Tal como lo manifestáramos en los Reportes anteriores, recordamos que en este Principio cabe el análisis especial de un concepto poco generalizado en el movimiento cooperativo argentino: **V.A.C. (Valor Agregado Cooperativo)**

Cuando hacemos referencia al V.A.C. recordamos que: *“La cuenta de valor agregado calcula la totalidad de incremento de valor generado como consecuencia de las actividades de la cooperativa. Y muestra cómo se reparte dicho valor entre los diferentes agentes implicados: los trabajadores a través de sus salarios y otras ventajas sociales concedidas, el Estado a través de los impuestos y tasas pagados, los propietarios a través de la distribución de sus excedentes y la comunidad a través del compromiso social de la cooperativa con su comunidad.”* (A.C.I.).

Se agrega un nuevo ítem en la ponderación de los valores: **V.A.C. invisibilizado**, que tal como su nombre lo indica *“es el valor agregado cooperativo que genera la Cooperativa, pero que no surge de la contabilidad tradicional, por lo que significa un beneficio no contable que se traduce en ahorro para sus asociados en algunos casos y en otros como generador de riqueza en la región.”* (**Concepto elaborado por Lic. Liliana González y Lic. Juan Carlos San Bartolomé**).⁵

⁵ GONZALEZ, Liliana C. – SAN BARTOLOME, Juan Carlos: *“El Balance Social Cooperativo: Una construcción en construcción”*, Ed. Red Gráfica, Buenos Aires, 2008

P3.D3.1 Valor Agregado Cooperativo Visibilizado

► **Cálculo del VAC Visibilizado:**

Valor Agregado Cooperativo Visibilizado
\$ 1.161.276.223,29

▲ **Desagregación del VAC Visibilizado:**

VAC DISTRIBUIDO A TRABAJADORES/AS **\$ 601.820.704,09**

Total de cargas sociales, remuneraciones y gastos del Potencial humano
Inversión en capacitación del personal

VAC DISTRIBUIDO AL SECTOR FINANCIERO **\$ 1.861.061,95**

Intereses pagados
Gastos y Comisiones Bancarias

VAC DISTRIBUIDO A LA COMUNIDAD **\$ 496.822.403,62**

Impuestos, tasas y contribuciones

- Impuestos directos por sección
- Impuestos s/Ingresos Brutos
- Impuestos y Tasas
- Impuestos s/Débitos y Créditos Bancarios

Donaciones y Aportes a Instituciones

- Aportes Ampliación Casa de Ancianos
- Otros Ingresos Casa de Ancianos
- Donaciones y Subsidios Otorgados

Compras a proveedores locales
Inversión en ampliación red de alumbrado público
Inversión Casa de Ancianos – 4ta.Etapa
Inversión capacitaciones a la comunidad
Inversión en medio ambiente

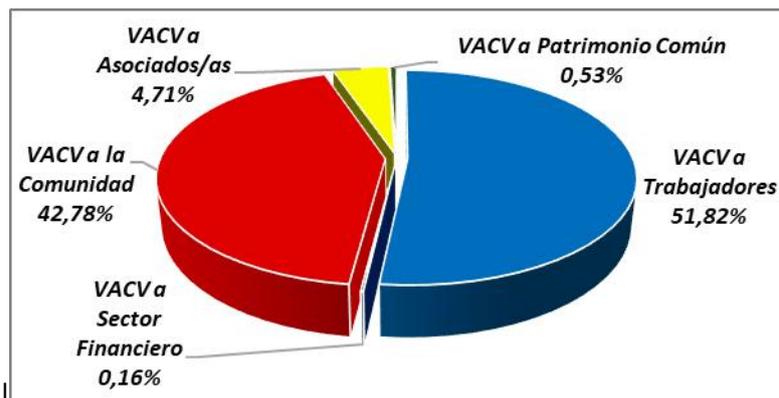
VAC DISTRIBUIDO A ASOCIADOS/AS **\$ 54.753.278,32**

- Inversión en comunicación a asociados/a
- Inversión en capacitación
- Bonificaciones y descuentos a Asociados
 - Jubilados
 - Empleados
 - Bomberos Voluntarios
 - Internet
 - TV digital
 - Beneficio + 65
- Equipamiento elementos ortopédicos
- Equipamiento servicio de enfermería
- Representación actividad institucional
- Participación en Federaciones
 - FEPAMCO
 - Pacto Global
- Reposición daños servicio energía eléctrica

VAC A PATRIMONIO COMUN **\$ 6.018.775,31**

Destino a Reservas comunes

▲ **Distribución del VAC Visibilizado:**



Los datos precedentes demuestran y reflejan la importancia y el rol socio-económico de la Cooperativa COSMA en su comunidad.

▲ **Circuito Económico Financiero generado en el Ejercicio**

El circuito económico financiero que la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada, ha generado en el Ejercicio en su área de influencia, es un hecho a destacar. Estos valores surgen de la ponderación del VAC Visibilizado a los/as asociados/as, al personal y a la comunidad. Esto nos da como resultado:

**Circuito Económico Financiero
generado en el Ejercicio:
\$ 1.153.396.386,03**

P3.D3.2 - Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado

**Valor Agregado Cooperativo
Invisibilizado
\$ 814.123.108,37**

▲ **Cálculo del Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado**

SECCION TELEFONÍA MÓVIL \$ 134.623.551,69

Ahorro en planes

SECCION SERVICIOS FUNERARIOS \$ 24.130.956,00

Servicios Funerarios:
Diferencia de costo con otras empresas del mercado
- 3.197 grupos

SECCION ENFERMERÍA \$ 89.248.913,48

Servicio de Enfermería
Servicio de elementos ortopédicos
Banco de Sangre

SECCION AGUA TRATADA \$ 128.979.677,20

- Diferencia de precio con el mercado
○ Agua distribuída
○ Agua tratada

SECCION COCHERAS \$ 39.907.040,00

Diferencia de costo con mercado

SECCION ALQUILER VEHÍCULOS \$ **8.639.020,00**
Diferencia con costo Mercado

SECCION INTERNET, TELEVISION DIGITAL \$ **4.193.950,00**
Diferencia de costo con mercado – 427 conexiones TV
1.588 Internet conexiones internet
83 TV Pack de futbol

CASA DE ANCIANOS COOPERATIVA \$ **386.400.000,00**
Diferencia de costo con mercado –
35 residentes

▲ **Valor Agregado Cooperativo Total**



P3.D4 - Prácticas Justas de Operación

La Dimensión “Prácticas Justas de Operación” explicita la conducta ética de la cooperativa en sus actividades, incluyendo en ellas las relaciones con sus asociados/as, otras organizaciones y el Estado.

De acuerdo a las características de los distintos servicios que brinda la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada se mencionan como componentes de esta Dimensión, los ahorros y/o beneficios que los asociados obtienen en algunos servicios, cuantificados en el cálculo del valor agregado cooperativo invisibilizado.

▲ **Servicio Eléctrico:**

- El Sector Eléctrico brinda los siguientes servicios:
 - Energía Eléctrica Domiciliaria
 - Electrificación Rural
 - Alumbrado Público

- Total de conexiones al servicio: **3.460**
 - Bonificaciones a asociados/as jubilados/as, empleados/as y bomberos voluntarios.
 - Servicios complementarios de verificación de estado, verificación de tensión, corte de energía, cambio cometido, cambio de medidor, traslado medidor, poda y cambio poste/columna sin cargo.
 - Proyecto de energías renovables.
 - Durante el Ejercicio se realizaron:
 - 485 metros en nuevo pre ensamblado.
 - Construcción de una subestación y una re potenciación.
 - Construcción para terceros de 2562 metros de red eléctrica.
 - Realización de podas en sectores del área de distribución rural-
 - Disminución de pérdida de energía, siendo en el Ejercicio de un **11,11%, observándose** un leve descenso con respecto al ejercicio anterior.
 - Aumento del 3,98% en el consumo de energía.
 - Transformadores rurales y urbanos libre de PCB.
 - Alumbrado público:
 - 100% de la planta urbana iluminada
 - Alumbrado público con tecnología led. Sustituciones permanentes de luminarias alógenas por led de primeras marcas, con más una optimización integral de la red, a partir de una inversión en densidad y calidad de columnas sin costo para las personas asociadas y sin aporte estatal.
 - Inversiones permanentes a los efectos de mejorar el confort y seguridad del vecino como así también el ahorro energético.
- **Servicio de Agua de Red.**
 - Total de asociados/usuarios. **2.648**
 - Total de m3 consumidos; 295.602
 - Ampliación de la red en 2.000 metros.
 - Trabajos permanentes de mantenimiento de red, realizándose en el Ejercicio:
 - Sustitución de varias decenas de medidores
 - Reestructuración de redes en diferentes calles.
 - Inversiones permanentes para mantener la calidad del servicio.
 - Seguimiento y control de calidad del agua a través de APA.
 - **Servicio de Agua Tratada**
 - Recordamos, tal lo manifestado en Reportes anteriores, que la Cooperativa posee una Planta Envasadora de Agua, donde se somete el agua a un estricto tratamiento de purificación pasando por un filtro de carbón activado y continuando el proceso de ósmosis inversa que contiene cuatro membranas donde se hace un filtrado riguroso, eliminando minerales con dos filtros de polipropileno y uno de carbón activado.
 - Total de asociados al servicio: **2.351**
 - Volumen de litros consumidos en el Ejercicio: 1.894.466 = 9% más que en el ejercicio anterior.
 - Prestación del servicio a Miguel Riglos a través del Convenio con la Cooperativa de dicha localidad.
 - Provisión de agua tratada a granel, a la Planta elaboradora de Vainilla de CIBA.
 - Diferencia de precio con otras empresas del mercado.

● **Servicios de Enfermería y Ortopedia**

- El/a asociado/a y su grupo familiar poseen los beneficios del Servicio de Enfermería que comprende los siguientes ítems: inyecciones, nebulizaciones, control de presión arterial, sondeos, enemas, curaciones simples, control de glucosa (con un pago diferencial) asimismo se brinda a los asociados la posibilidad de préstamos de nebulizadores para niños y adultos.
- Campañas de extracción de sangre.
- Total de asociados al servicio: **2.611**
- **Prestaciones efectuadas en el Ejercicio:**

PRESTACIÓN	CANTIDAD
Control de presión arterial	3.215
Inyecciones	901
Nebulizaciones	12
Glucemias	410
Curaciones	65
Vacunas	298
Total	4.901

- **Préstamos de Elementos Ortopédicos**
- Servicio de contenido social y sin costo para los asociados/as que se hallan adheridos al servicio de enfermería.
- Única entidad en la comunidad y la Provincia que ofrece en préstamos más de 30 artículos ortopédicos diferentes, lo cual marca la importancia social en la comunidad de este servicio que brinda la cooperativa.
- **Préstamos efectuados en el Ejercicio: 383**

● **Servicio Funerario**

- El servicio que brinda la entidad tiene las siguientes características:
 - Traslado sin costo del deudo desde Santa Rosa hasta la localidad de Macachín.
 - Sala velatoria, con servicio de cathering opcional.
 - Féretro.
 - Traslado al cementerio.
- Asociados al servicio: **3.197** personas
- **Servicios brindados durante el Ejercicio fueron 53.**
- Publicación de necrológicas en el medio local y provincial y además la Cooperativa cuenta con un servicio de “Aviso Personalizado de Fallecimiento” para los asociados que así lo requieran.
- Funciona también un sistema denominado “Pétalos de Vida” destinado a la expresión de condolencias a los deudos del difunto por parte de familiares, allegados y amigos cuyo rédito son donados a la Fundación Enrique Shaw.
- Noveno año consecutivo de servicio de cathering opcional en velatorios.
- Proyecto de una nueva sala funeraria.
- Dicho servicio se brinda a menor costo que otras compañías de la zona, lo que se refleja en cálculo del Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado.

● **Servicios de Telefonía Celular:**

- Diferencia de precio en planes con otras compañías, lo que se traduce en ahorro para las personas asociadas a dicho servicio.

- La cantidad de líneas de este servicio es de **1.145** = Crecimiento del 5,43%
- Se continua con dos empresas alternativas como opción para las personas asociadas.

• **Servicio de Internet**

- La Cooperativa brinda un servicio de internet inalámbrico en todo el casco urbano, siendo la única opción en el sector rural y suburbano.
- Se elevó la velocidad de conexión para todos sus miembros de manera gratuita pasando de una conexión de 15 megas a una velocidad base de 25 megas, sin cargo adicional.
- También se agregaron dos nuevos segmentos de internet: 150 y 200 megas, y además, se presentó el servicio de Internet Simétrico, que puede solicitarse gratuitamente y probar durante un mes completo.
- Servicio de 25MB a través de fibra óptica a 139 manzanas del casco urbano, mejorando la calidad del servicio.
- Total de conexiones: **1.588**, de las cuales **1.132** con fibra óptica.
- Inversiones permanentes a efectos de mejorar la calidad de prestación y ser competitivos frente a otras opciones de servicio.
- Reestructuración de la tarifa, con el objetivo de asegurar calidad y precio óptimo para las personas asociadas.
- Avances en Telemedición de servicios lo que hará que en el futuro el servicio sea de uso masivo en campo y ciudad.
- Se resalta que el servicio cuenta con guardias los fines de semana y feriados a efectos de posibilitar la atención de reclamos de las personas asociadas.
 - **Conectividad Residencial cooperativa: 41%**
 - **Conectividad comercial cooperativa: 17%**
 - **Conectividad rural cooperativa: 32%**

• **Servicio de cocheras , estacionamiento centro y alquiler de contenedores y vehículos**

- Servicio que se puede contratar a menor precio que el mercado, ya sea por día, mes o por año.
- **68** cocheras con 100% de ocupación.
- **Inauguración de estacionamiento mixto en el centro de la localidad para 25 vehículos.**
- Instalación de 4 contenedores marítimos para su alquiler a asociados/as, con 100% de ocupación y proyecto de compra de 4 contenedores más.
- Alquiler de tres vehículos.



• **Servicio de Televisión Digital**

- Conexiones activas al cierre del Ejercicio: **427**
 - Urbanas 418
 - Rurales 9
- Servicios a menor costo que el mercado que se reflejan como beneficios a las personas asociadas en el Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado.
- Alternativa social para el campo y la ciudad.

- **Servicio de “Casa de Ancianos”**

- Única casa ideada y desarrollada desde un principio, en la provincia, para la finalidad a la que ha sido destinado el edificio.
- Noveno año de funcionamiento.
- Conclusión de la construcción de 4 departamentos ideados para matrimonio de ancianos y dos habitaciones más con baño privado y dos depósitos.
- El servicio de Casa de Ancianos Cooperativa dada su importancia se analiza en un apartado especial.

- **Fideicomiso de Viviendas Macachín**

- El Fideicomiso de Viviendas Macachín, es la figura jurídica elegida para la construcción de viviendas que coadyuven a afrontar el déficit habitacional en Macachín. La Cooperativa es garante y comitente en el mismo.
- En el Ejercicio se concluyó la primera vivienda y se están construyendo dos más.

Nota de la Auditoría Social Cooperativa



La ponderación de los distintos datos e Indicadores que conforman las Dimensiones del presente Principio Cooperativo permite observar:

- ▶ *Política comprometida con la satisfacción de las necesidades de las personas asociadas y la comunidad.*
- ▶ *Gestión de servicios que conjuga la eficiencia en la prestación de los mismos con la eficacia asociativa.*
- ▶ *Destacado desempeño dirigencial y de los funcionarios en la toma de decisiones manteniendo la identidad y especificidad cooperativa.*
- ▶ *Del análisis del Valor Agregado Cooperativo surge:*
 - *Significativos valores en el Valor Agregado Cooperativo, tanto visibilizado como invisibilizado.*
 - *El Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado – VACI – muestra:*
 - *El ahorro y beneficio producido en los servicios para las personas asociadas y por ende para la comunidad y que reflejan la “diferencia cooperativa”, rompiendo el paradigma de exclusión/inclusión.*
 - *Presencia comprometida de la Cooperativa en el territorio de su área de influencia.*
 - *Impacto directo a las 3.328 personas asociadas y en forma indirecta en la comunidad.*
 - *Empresa generadora de fuente de trabajo para 29 personas en forma directa y a otro gran número que se encuentran relacionadas a través de su trabajo personal en forma indirecta con la entidad.*

► *En síntesis: El abordaje del Valor Agregado Cooperativo desde la Dimensión de los servicios que brinda la cooperativa, demuestra el alto impacto positivo de la misma en el territorio, marcando la posibilidad de logros de desarrollo sostenible con Responsabilidad Social Cooperativa.*



Se ratifica nuevamente:

- *Cumplimiento de las “Prácticas Justas de la Operación” recomendado en Materia Fundamental de las Normas ISO 26000.*
- *Profusa cantidad de servicios puestos a disposición de las personas socias.*
- *La Cooperativa es referente y fuente generadora de nuevas entidades solidarias en la comunidad.*
- *Única organización en la comunidad en la prestación de algunos servicios, lo que destaca su rol social y el compromiso con los valores de solidaridad y responsabilidad social promovidos por la Alianza Cooperativa Internacional.*

Lo analizado sostiene con contundencia que en la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada, existe total cumplimiento del Tercer Principio de “Participación Económica de los Miembros”.

En relación con el cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se consideran en avance de cumplimiento, los siguientes:



N° 1 – Fin de la Pobreza



N° 3 – Salud y Bienestar



N°4 – Educación de Calidad



N° 6 – Agua Limpia y Saneamiento



N° 7 – Energía Asequible y No Contaminante



N°8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico



N° 10 – Reducción de las Desigualdades



N° 11 – Ciudades y Comunidades Sostenibles



N° 12 – Producción y Consumo Responsable



N° 16 – Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

“Autonomía e Independencia”



“Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdo con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa”.

El Principio de Autonomía e Independencia se analiza a partir de las Dimensiones:

- ▲ **P4.D1 - Independencia financiera/económica**
- ▲ **P4.D2 - Autonomía de partícipes no asociados/as**
- ▲ **P4.D3 - Anticorrupción – Normas de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo**

P4.D1 - Independencia financiera/económica

▲ Indicadores:

▪ Independencia financiera amplia:	0,90
▪ Índice de Liquidez Corriente:	2,17
▪ Índice de Endeudamiento:	0,09
▪ Índice de Solvencia:	9,28

La lectura de los indicadores económicos financieros contables permite ratificar que la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín posee:

- ▶ **Sólida Solvencia patrimonial, económica y financiera**
- ▶ **Total independencia económica e institucional.**

P4.D2 - Autonomía de partícipes no asociados/as

Variables

Venta de Bienes y Servicios del Ejercicio	2.197.285.527,75
Venta de Bienes y Servicios Sección Energía	1.587.736.633,56
Venta de Bienes y Servicios Sección Agua de Red	61.266.348,95

Venta de Bienes y Servicios Sección Servicios Funerario	87.284.706,66
Venta de Bienes y Servicios Sección Enfermería	45.277.593,24
Venta de Bienes y Servicios Sección Agua Tratada	107.654.515,08
Venta de Bienes y Servicios Sección Telefonía Móvil	121.930.450,39
Venta de Bienes y Servicios Sección Servicios Internet	148.833.605,60
Venta de Bienes y Servicios Sección de TV	37.301.674,27

Al realizar el análisis de los Indicadores de esta Dimensión se hace necesario reiterar y destacar que casi el total de los servicios que la Cooperativa presta, se brindan a asociados/as, y sólo un mínimo porcentaje a terceros.

Del análisis de los resultados del Ejercicio se observa:

Resultados por gestión cooperativa con asociados	(- 335.335.874,31)
Resultados por la gestión cooperativa con no asociados	(- 1.283.591,55)
Resultados operaciones ajenas a la gestión cooperativa	<u>13.504.078,34</u>
Resultado del Ejercicio	(- 323.115.387,52)

P4.D3 - Anticorrupción - Normas de Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo

▲ Políticas de Prevención del Lavado de Dinero y del Financiamiento al Terrorismo

Si bien, la normativa emitida por la Unidad de Información Financiera (UIF) referida a Prevención de Lavado de Dinero, no establece claramente que tipo de cooperativas están comprendidas en la misma, la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada, en referencia a esta temática, continuó realizando durante el Ejercicio, las tareas de adecuación de los sistemas de información y control a los efectos de dar cumplimiento a las Políticas de Prevención establecidas en el artículo 21 a) y b) de la Ley 25.246 y sus modificatorias.

Nota de la Auditoría Social Cooperativa



La evaluación de las diversas Dimensiones que conforman el presente Principio Cooperativo permite inferir:

- ▶ *Cumplimiento de las normativas legales vigentes y Resoluciones específicas.*
- ▶ *Sólida solvencia patrimonial, económica y financiera que se refleja en un crecimiento continuo del Activo y en muy buenos indicadores de liquidez y solvencia.*

- ▶▶ *Información clara, precisa y transparente.*
- ▶▶ *Se ratifica:*
 - *Acciones llevadas adelante en referencia a las Normas de Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, en función de lo establecido por la UIF y en relación directa con el Décimo Principio del Pacto Global.*
 - *Autonomía e Independencia en relación a otras entidades e instituciones lo que permite una toma de decisiones sin condicionamientos en la gestión.*

Lo precedentemente explicitado permite aseverar que en la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada existe total cumplimiento del Cuarto Principio Cooperativo Universal de "Autonomía e Independencia".

Se mantiene el impacto y en avance del cumplimiento de metas los Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Nº 12 – Producción y Consumo Responsable



Nº 16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

“Educación, Entrenamiento e Información”



“Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados de tal manera que contribuyan eficazmente al desarrollo de su cooperativa. Las cooperativas informan al público en general - particularmente a jóvenes creadores de opinión - acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo”

La ponderación del cumplimiento del Quinto Principio se analiza a partir de las Dimensiones:

- ▲ **P5.D1 - Educación y Capacitación**
- ▲ **P5.D2 - Comunicación con asociados/as**

Recordamos, que el análisis y ponderación de dichas Dimensiones se realizan teniendo en cuenta que desde la constitución de la primera cooperativa en el punto – la Sociedad de los Probos Pioneros de Rochdale -, la observancia del Principio de Educación y Capacitación se considera como Regla de Oro y – tal como dice la Alianza Cooperativa Internacional – “la educación es un proceso que dura toda la vida” debiendo gestionarse y evaluarse actividades planificadas para todos los estamentos de la organización y/o de las comunidades donde está inserta la entidad solidaria.

Se detallan y analizan a continuación, las distintas acciones realizadas por la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada y también la participación en actividades organizadas por otras entidades, que permitirá evaluar el grado de compromiso de la institución con la educación y capacitación.

P5.D1.- Educación y Capacitación

▲ **Jornadas de Capacitación, Educación y Entrenamiento**

Durante el Ejercicio consejeros, funcionarios y personal de la Cooperativa han organizado y/o participado de las siguientes Jornadas de Capacitación presenciales y virtuales:

▶▶ **“Curso de capacitación sobre Etiquetadora”**

Fecha: setiembre 2023
Lugar; Ciudad de Buenos Aires
Participante: Ezequiel Kihn

▶▶ **XXVI Encuentro Anual ACDE
“Liderar para servir al Bien Común”**

Fecha: julio 2023.
Organizador: ACDE
Lugar: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Participante: Claudio Marrón.

- ▶▶ **“Jornadas sobre Parque Eólico”**
Fecha: noviembre 2023.
Lugar: General Acha – La Pampa
Participantes: Tres consejeros, Cinco personas del personal; Profesor y 10 alumnos pasantes de la EPET N° 5.

- ▶▶ **“Encuentro de Telecomunicaciones”**
Fecha: octubre 2023.
Lugar: Santa Tosa – La Pampa.
Participante: Matías Martín

- ▶▶ **“Cuidado del Arbolado Urbano y Rural”**
Fecha: 2023
Lugar: Macachín
Expositor: Ing. Roberto Russo
Participantes: 25 personas entre personal de la Cooperativa y público en general

- ▶▶ **Charlas virtuales con Fundación NODOS**
Modalidad virtual
Participantes: Personal de la Cooperativa, consejeros y Grupo de Mujeres Cooperativas.

- ▶▶ **Jornada sobre buenos tratos y atención a personas con discapacidad.**
Lugar; Macachín
Participantes: Grupo de Mujeres Cooperativas y público en general.

- ▶▶ **“Jornada sobre Cuidados Paliativos”**
Fecha: Mayo 2024
Lugar: Centro de Salud Cooperativo
Participantes: Personal y público en general

- ▶▶ **Taller de rehabilitación neurocognitiva**
Coordinador: Profesional del Hospital, Dr. Lucio Molas Gustavo Heider.
Participantes: Grupo de Mujeres Cooperativas.

- ▶▶ **Capacitación en Sistema Bejerman**
Participante: personal área contable

▲ **Capacitación Cooperativa en la Comunidad**

Cooperativa Escolar del Instituto Manuel Belgrano

La Cooperativa desde hace un tiempo venía acompañando el proceso para la formación de cooperativas escolares en Macachín, a través del trabajo de la realización de talleres y actividades de capacitación en cooperativismo. Hace tres ejercicios se constituyó - con el apoyo y colaboración de las cooperativas de Macachín - la primera Cooperativa Escolar de la Provincia de La Pampa, Crecoop, en el Instituto Manuel Belgrano de Macachín.

Durante el presente Ejercicio se sigue acompañando el trabajo de la Cooperativa Escolar.

▲ **Otras Actividades de Educación y Capacitación**

▲ **Convenio de Colaboración con la Asociación Vasca y la Universidad de Mondragón**

Recordamos que en el ejercicio anterior, el Ente Intercooperativo COSMA/ATREUCÓ de Macachín suscribió un Convenio de Colaboración Recíproca con la Asociación Vasca de Macachín y la Universidad de Mondragón, a los efectos de facilitar y posibilitar el intercambio de profesionales y el desarrollo de carreras universitarias, constituyéndose en un modelo de integración institucional único en el país. En la actualidad se está trabajando en un acuerdo con la Universidad Católica Argentina para consolidar la base universitaria local.

Juventud Cooperativista de Macachín - JUCOMA



El análisis correspondiente a la **Juventud Cooperativista de Macachín – JUCOMA** -, se realiza en el capítulo correspondiente al Primer Principio Cooperativo “Membresía Abierta y Voluntaria”.

Grupo de Mujeres “Cooperactivas”



El análisis correspondiente al **Grupo de Mujeres “Cooperactivas”**, se realiza en el capítulo correspondiente al Primer Principio Cooperativo “Membresía Abierta y Voluntaria” en la Dimensión “No Discriminación”.

P5.D2 - Comunicación con asociados/as

Canales de Comunicación:

La información a los/as asociados/as se realizó a través de:

- Comunicación en las facturas de servicios.
- En medios radiales:
 - Emisora Pampeana
 - FM Del Sol
 - FM Sur
 - FM Líder
- En medios televisivos:
 - Canal 3 de Santa Rosa
 - Canal Cooperativo de la CPE de Santa Rosa.
 - Canal Cooperativo COLSECOR
- Diarios.
 - El Sureño Pampeano.
 - La Arena
- Espacio de Publicidad: Se realizan de manera esporádicas.

- **Página web** www.cosma.com.ar

La Cooperativa cuenta con una página web a través de la cual comunica a sus asociados/as y a la comunidad en general sus actividades institucionales, novedades en los servicios y todo tipo de información necesaria para el/la asociado/a.

- **Redes Sociales**

A partir del mes de enero de 2022, la tarea de comunicación institucional a través de la difusión de contenidos en redes, la Cooperativa la delegó a la empresa PROA Comunicación, creándose en ese momento el perfil de COSMA en Instagram.



Facebook

- **Fan page de la Cooperativa**
 - Visitas: 33.400
 - Seguidores: 2.346 personas



Instagram

- Alcance: 3.700 personas.
- Seguidores: 1.244 personas

En relación al público presente en dichas redes, se mantienen iguales porcentajes al ejercicio anterior, en un 70% son mujeres y 30% de hombres, en una franja etaria de entre 25 y 54 años.

Nota de la Auditoría Social Cooperativa



Como hechos positivos en el cumplimiento del Quinto Principio Cooperativo se observa:

- ▶▶ *Continuidad del Convenio de colaboración recíproca con la Asociación Vasca y la Universidad de Mondragón.*
- ▶▶ *Se mantiene en el acompañamiento a la Cooperativa Escolar del Instituto Manuel Belgrano*
- ▶▶ *Participación en jornadas de educación y capacitación.*
- ▶▶ *Apoyo al trabajo de:*
 - *Juventud Cooperativistas JUCOMA*
 - *Grupo de Mujeres "Cooperactivas"*
- ▶▶ *Consolidación de la imagen institucional en las redes sociales.*

Por lo expuesto se considera que en la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada existe cumplimiento del Quinto Principio Cooperativo “Educación Entrenamiento e Información”.

En relación con los avances del cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se destacan:



- *Nº 4 - Educación de Calidad*



- *Nº 5 - Igualdad de Género*



- *Nº 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico*



- *Nº 10 - Reducción de las Desigualdades*

“Cooperación entre Cooperativas”



“Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales”

La lectura de las siguientes Dimensiones facilita el análisis del Sexto Principio Cooperativo:

- ▲ **P6.D1 - Integración a efectos representativos**
- ▲ **P6.D2 - Integración a efectos económicos**
- ▲ **P6.D3 - Colaboraciones con otras cooperativas**

P6.D1 - Integración a efectos representativos

Variables e Indicadores:

En relación con esto se señala la participación en:

- **FEPAMCO** (Federación Pampeana de Cooperativas)
 - Representantes:
 - Ing. José L. Iruretagoyena
 - Dr. Claudio Marrón
- **Mesa de Gestión**
 - Representante:
 - Nelly Holgado
- **COOPERATIVA DE PROVISION Y COMERCIALIZACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS DE RADIODIFUSION - COLSECOR**
 - Representantes:
 - Ing. José L. Iruretagoyena
 - Dr. Claudio Marrón
- **Atreu-Co Cooperativa Agropecuaria Ltda.**
- **Ente Intercooperativo de Macachín**
- **Defensa Civil local**
 - Representante: Claudio Marrón
- **Consortio Vía Rural**
 - Representante Oscar Raúl Turrín



►► Integración de capital

Organismo	Total integrado Ej. 78º
Atreu-Co Coop. Agrop. Ltda	280.205,00

FEPAMCO	3.110.308,29
COLSECOR	68.211,15
Total	3.458.724,44

▲ **Asistencia a eventos de organismos sectoriales e intrasectoriales (período actual)**

Durante el Ejercicio, y con motivo de la pandemia, se ha mantenido la presencia en las distintas reuniones virtuales organizadas por la FEPAMCO, COLSECOR y otras entidades cooperativas.

También durante el período auditado se participó en las siguientes actividades y reuniones con:

- Subsecretaría de Cooperativas de la Provincia de La Pampa.
- Pacto Global.
- Secretaría de Energía y Minería.
- PAMPETROL.
- Cuenca Acuífero Valle Argentino.
- Ministerio de Salud.
- EMPATEL.
- Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Miguel Riglos Ltda.
- Vialidad Provincial.

▲ **Relación con organismos sectoriales nacionales**

- FEPAMCO
- COLSECOR
- INAES
- Fundación NODOS
- Universidad Cooperativa de Mondragón.

P6.D2 - Integración a Efectos Económicos

▲ **Transacciones económicas con otras cooperativas**

- **Ventas a otras Cooperativas:**
 - Cooperativa de Electricidad, Agua Potable, Vivienda y Otros Servicios Públicos de Winifreda Ltda.
 - Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Miguel Riglos Ltda.
 - Atreu Co Cooperativa Agropecuaria
 - Cooperativa de Provisión de Servicios para Transportistas de Macachín Ltda.
- **Compras a otras Cooperativas:**
 - Atreu Co Cooperativa Agropecuaria Limitada
 - COLSECOR
 - Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Quemú Quemú Ltda – Cosypro
 - LA SEGUNDA Cooperativa de Seguros Limitada.
 - SANCOR Cooperativa de Seguros Ltda.

P6.D3 - Colaboraciones con otras entidades

▲ **Ente Intercooperativo COSMA/ATREUCÓ de Macachín**

El Ente Intercooperativo de Macachín comenzó a trabajar en el año 2016 y en él participan las cooperativas de la ciudad:

- "Atreu-Co" Cooperativa Agropecuaria Limitada
- Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Ltda.



En el Ejercicio el Ente Intercooperativo estuvo abocado a:

- Realización del próximo Congreso de Cooperativas de Macachín
- Seguimiento del Convenio de Colaboración Recíproca con la Asociación Vasca local y la Universidad de Mondragón.
- Fomento y financiación de actividades educativas y culturales.
- Apadrinamiento de la Cooperativa Escolar Crecoop.
- Gestión para la participación en las Becas Global Training.
- Fortalecer el proceso de integración con las Mujeres Cooperativas.
- Consolidación de Juventud Cooperativista – JUCOMA.

▲ **Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín: Generadora de nuevas entidades solidarias.**

La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín, de acuerdo a lo establecido en los principios cooperativos y ratificados tanto en el Plan de la Década Cooperativo como en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en un trabajo mancomunado y desde el concepto de desarrollo de las comunidades y localización territorial ha facilitado la constitución de las siguientes entidades solidarias, posibilitando de esta forma el trabajo en red.

Se continúa apoyando a la primera cooperativa escolar de la Provincia de La Pampa, que se constituyó en el Instituto Manuel Belgrano el año pasado y que tuvo el apuntalamiento y colaboración del Ente Intercooperativo del cual forma parte la Cooperativa.

»» **Fundación Enrique Shaw**

Recordamos que la creación de la Fundación Enrique Shaw fue promovida desde la Cooperativa, constituyéndose el 9 de noviembre de 2015 con la finalidad de acompañar y apuntalar a la Casa de Ancianos Cooperativa de Macachín. En el análisis del Séptimo Principio Cooperativo, "Compromiso con la Comunidad", se explicitan detalles sobre dicha Fundación. COSMA viene trabajando en forma conjunta con dicha ONG, en la ampliación y sostenimiento de Casa de Ancianos Cooperativa Ltda.

»» **Cooperativa Padre Misericordioso de Rosario**

En el ejercicio anterior, se establecieron vínculos y relaciones con dicha entidad de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para articular y trabajar mancomunadamente la problemática de las adicciones y como continuidad en el presente ejercicio se mantuvieron reuniones virtuales y presenciales con dicha Cooperativa.

▲ **Visitas a Cooperativas**

Durante el transcurso del Ejercicio consejeros y funcionarios de COSMA han realizado visitas a distintas cooperativas, a efectos de interiorizarse sobre aspectos relacionados a la organización, el funcionamiento de algunos servicios y de estrechar vínculos institucionales.

Las entidades visitadas fueron:

- Cooperativa de Servicios Darregueira Ltda. - CELDA
- Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Miguel Riglos Ltda.
- Cooperativa Popular de Electricidad de Santa Rosa Ltda.
- Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos, Créditos y Anexos de Trenal Ltda. - COSTREN

▲ **Convenios Suscriptos**

» **Cámara Argentino Alemana de Comercio**

Continúa en vigencia el convenio celebrado en el año 2016 con la Cámara Argentino Alemana de Comercio. La firma del mismo permitió a la Cooperativa la aplicación del sistema SES alemán, que consiste en utilizar un experto senior financiado por el gobierno alemán para la optimización y desarrollo de emprendimientos con los signatarios de los acuerdos.

A la fecha de cierre del ejercicio, y debido a la situación económica financiera del país se ha paralizado el proyecto ante la falta de financiamiento específico y la incertidumbre con respecto a políticas en la temática.

▲ **Bintel – Consultora en Energías Alternativas**

Sigue en vigencia el convenio suscripto oportunamente con Bintel Consultora en Energías Alternativas para el desarrollo de una planta fotovoltaica. A la fecha de cierre del Ejercicio se siguen desarrollando esfuerzos para la ejecución del mismo, pero por motivos ajenos a la cooperativa y por la coyuntura financiera económica del país, no se ha ejecutado.

» **Vital Asistencia Cooperativa de Trabajo Limitada**

Vital Asistencia, es una cooperativa de trabajo ubicada en Santa Rosa, La Pampa, que se dedica a la atención domiciliar de quienes atraviesan la vejez o padecen patologías graves. COSMA durante el Ejercicio trabajo con dicha cooperativa para para la capacitación en el cuidado de adultos mayores.

» **Convenio con la Asociación Unión Vasca local y la Universidad de Mondragón**

Lo referente al presente convenio de colaboración suscripto en el ejercicio pasado, con dichas instituciones se explicita en el capítulo correspondiente al Quinto Principio Cooperativo de “Educación, Entrenamiento e Información”, destacándose que el mismo es un modelo de integración interinstitucional único en el país.

▲ **Relaciones con otras Entidades de la Economía Solidaria**

- Atreu Co Cooperativa Agropecuaria Limitada
- Cooperativa de Transportistas Ltda. de Macachín
- FEPAMCO
- COLSECOR.
- Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Rolón Ltda.
- Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Miguel Riglos Ltda.
- Cooperativa Popular de Electricidad de Santa Rosa Ltda.
- Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Quemú Quemú Ltda.
- Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Justiniano Posse Ltda.

- Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Alejandro Roca Ltda.
- Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Las Flores Ltda.
- Vital Asistencia Cooperativa de Trabajo Ltda.
- Asociación Española de Socorros Mutuos
- Fundación Enrique Shaw
- Centro Vasco de Macachín
- Cámara de Comercio Argentino Alemana
- Cámara de Comercio Vasco Argentina
- Club Atlético Macachín.
- Asociación de Bomberos Voluntarios de Macachín
- LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales.
- Grupo Sancor Seguros.
- Asociación Mutual de Mercantiles - AMUSIN

▲ **Relaciones con Organismos gubernamentales:**

- INAES
- Subsecretaría de Cooperativas de la Provincia de La Pampa
- Administración Provincial de Energía
- Administración Provincial del Agua
- Aguas del Colorado
- Comisión Nacional de Comunicaciones
- Bromatología Provincial y Municipal
- Ministerio de Salud de la Provincia de La Pampa
- Banco de Sangre del Hospital Lucio Molas.
- Municipalidad de Macachín
- Ente Municipal de Saneamiento Ambiental
- Banco de La Pampa
- Banco de la Nación Argentina
- Secretaría de Energía de la Nación
- Secretaría de Energía Provincial.
- EMPATEL.
- ENACOM
- Gobierno de la Provincia de La Pampa
- Ministerio de Desarrollo Territorial de la Provincia de La Pampa
- Vialidad Provincial
- Pampetrol - SAPEM

Nota de la Auditoría Social Cooperativa



La ponderación de la información presentada para el análisis del Sexto Principio Cooperativo "Cooperación entre Cooperativas", permiten ponderar y afirmar en la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada existe total cumplimiento del mismo.

Al cumplir con los enunciados de este Sexto Principio se avanza hacia el logro de metas de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Nº 16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas



Nº 17º - Alianzas para lograr los Objetivos.

Red de Integración Interinstitucional



“Compromiso con la Comunidad”



“Las cooperativas trabajan para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros”

La lectura del cumplimiento del Séptimo Principio Cooperativo se realiza a partir de los ítems que componen la Dimensión:

- ▲ **P7.D1 - Compromiso de la cooperativa con su comunidad.**
 - **P7.D1.1 - Dotación y uso de colaboraciones para cumplir con los compromisos con la comunidad.**
 - **P7.D1.2 - Eventos realizados con la comunidad.**
 - **P7.D1.3 - Contribución al cuidado y preservación del ambiente.**
 - **P7.D1.4 - Mejora de la calidad de vida.**
 - **P7.D1.5- Presencia comprometida en la comunidad.**

P7.D1 - Compromiso de la cooperativa con su comunidad

P7.D1.1 - Dotación y uso de colaboraciones para cumplir con los compromisos con la comunidad

<i>Donaciones y Aportes a Instituciones</i>	50.868.472,81
<i>Compras a proveedores locales</i>	188.691.403,20
<i>Inversión en ampliación red de alumbrado público</i>	53.333.138,87
<i>Inversión Casa de Ancianos</i>	101.272.990,27
<i>Inversión en capacitación</i>	9.621.464,31
<i>Comunicación a asociados</i>	8.850.967,13
<i>Bonificaciones y descuentos a Asociados</i>	29.43.6413,41
<i>Equipamiento elementos ortopédicos y servicio enfermería</i>	2.759.667,19
<i>Reposición daños servicio energía eléctrica</i>	4.084.766,28
<i>Ahorro por Servicios gratuitos y/o a menor costo que el mercado especificados en el VACI</i>	814.123.108,37

P7.D1.2 - Eventos realizados con la comunidad

▲ Organización del Árbol de Navidad en la Plaza Independencia.

Por séptimo año consecutivo, y a partir de una iniciativa de la Cooperativa, se realizó en forma conjunta con la Municipalidad de Macachín y con la colaboración de numerosas empresas e instituciones de la comunidad, un “Árbol de Navidad” en la Plaza Independencia, frente a la Municipalidad de Macachín. Se destaca el trabajo de difusión desarrollado por el Grupo de Mujeres “CooperActvas” en la convocatoria a dichas instituciones.

▲ Donación de una bandera a la Municipalidad de Macachín

Con motivo de la conmemoración de los 40 de democracia la Cooperativa dono una bandera al Municipio de Macachín.

▲ Acuerdo con la Municipalidad de Macachín

En un acuerdo con la Municipalidad de Macachín, la misma realizó una donación de 358 luminarias led a la Cooperativa para el servicio de alumbrado público.

P7.D1.3 - Contribución al cuidado y preservación del ambiente

En relación a la temática de cuidado y preservación del ambiente se destacan las siguientes acciones que la Cooperativa viene realizando:

- Sostener los transformadores de energía de las plantas urbanas, rurales y depósitos de la Cooperativa no contienen concentración de PCBs (diferidos policlorados). Anualmente se realizan análisis del aceite para ver su estado, vida útil del transformador y si tiene pérdida por transpiración.
- Mantenimiento de la parquización de todos los espacios y edificios de la cooperativa, como aporte a la mejora del impacto estético de la localidad.
- Energías Renovables: La Cooperativa cuenta con un proyecto de energía fotovoltaica de 4,5 megavatios en carpeta.
- Servicio de Agua: El agua que se desecha de la planta de agua, se la utiliza para riego.
- Sembrado de pasturas perennes para la conservación y mejoramiento de la estructura del suelo, en las propiedades rurales de la Cooperativa.
- Seguimiento de análisis y control de calidad del agua a través de APA y laboratorios privados.
- Colaboración de know-how para inquietud privada ambiental.
- Jornadas de poda urbana y rural.
- Digitalización de la facturación.
- Colocación de mayor cantidad de luminarias led en alumbrado público.
- Avances en Telemedición de servicios.
- Sustitución de árboles secos en espacios públicos.

P7.D1.4 - Mejora del nivel de la calidad de vida

Recordamos que desde el concepto de conjugación de eficiencia/eficacia, la prestación de todos los servicios contribuye a mejorar la calidad de vida de los/as asociados/as y de la comunidad.

- 98% de la población de Macachín se encuentra cubierta con la red de distribución del servicio de agua potable. 77% con conexiones activas.
- Huella hídrica: En un universo potencial de 6.900 habitantes, se observa una huella hídrica mínima de 3.570 litros por persona por mes.
- 100% de la planta urbana cuenta con alumbrado público.
- Servicios complementarios sin costo en el Servicio de Energía Eléctrica.
- Servicio de energía eléctrica en áreas rurales.
- Servicio de telefonía celular, con planes a menor costo que las empresas del mercado.



- En el servicio de internet, la Cooperativa elevó la velocidad de conexión para todos sus miembros de manera gratuita a partir del 15 de septiembre de 2023, pasando de una conexión de 15 megas a una velocidad base de 25 megas, sin cargo adicional.
- Se agregaron dos nuevos segmentos de internet: 150 y 200 megas, y además, se presentó el servicio de Internet Simétrico, que puede solicitarse gratuitamente y probar durante un mes completo.
- Servicio de Internet rural, como única alternativa local.
- Servicio de televisión digital a menos costo que el mercado, con alternativa social para el campo y la ciudad.
- Servicio de cathering en velatorios.
- Alternativas de financiación para capacitaciones y nuevos emprendimientos a empleados y asociados/as.
- Facilitar el acceso de la población a servicios de enfermería a menor costo que el mercado.
- Posibilitar un servicio de distribución de agua de red de alta calidad.
- Mejora de la planta de envasado y elaboración de agua tratada.
- Servicios Funerarios a un **costo de \$ 95 por día para el grupo familiar.**
- Servicio de Préstamos de Elementos Ortopédicos sin costo.
- Facilitar el servicio de cochera a bajo costo a asociados/as y la comunidad.
- Servicio de alquiler de automóviles y contenedores a bajo costo.
- Programa de Beneficios +65, destinado a personas mayores de 65 años a los cuales se les otorga un descuento en los servicios de la cooperativa.
- Inversiones y Obras en los Servicios:
 - Ampliación de 2.000 mts. de la red de agua.
 - Colocación de luminarias led.
 - Ampliación de conectividad en fibra óptica.



- Realización de 485 metros de nuevo preensamblado.
- Construcción de 2.562 metros de red eléctrica para terceros.
- Trabajos de mantenimientos preventivos y correctivos en el servicio de energía eléctrica.
- Mantenimiento en las subestaciones, sustitución de acometidas domiciliarias y trabajos de mantenimiento del equilibrio de cargas a efectos de mejorar la tensión domiciliaria.
- Incorporación de nuevos elementos para el servicio de enfermería y de elementos ortopédicos.
- Continuidad en el tendido de fibra óptica, alcanzando ya a 139 manzanas, lo que permitió aumentar las conexiones, llegando a 1.588 al finalizar el ejercicio.
- La Cooperativa es garante y comitente en el Fideicomiso de Viviendas Macachín. Construcción de la primera vivienda.
- Inauguración de estacionamiento mixto para 25 vehículos en el centro de la localidad.
- Instalación de 4 contenedores a efectos de ser alquilados para depósitos de artículos y materiales de las personas asociadas.

- **Primera empresa cardioprotegida de Macachín**

Recordamos que con la colocación en el Ejercicio 2018/2019 de un desfibrilador en su sede social y la consiguiente capacitación en su uso, la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín, se constituyó en la primera empresa cardioprotegida de Macachín.



▲ **P7.D1.5 - Presencia comprometida de la Cooperativa en la comunidad**

- **Servicio de Banco Ortopédico:**

La Cooperativa continúa con los Préstamos de Elementos Ortopédicos, servicio que se brinda en forma totalmente gratuita a las personas asociadas adheridas al Servicio de Enfermería. En el Ejercicio se realizaron **383 préstamos** de elementos ortopédicos.

- **La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín: Generadora de nuevas entidades solidarias**

Recordamos, tal lo explicitado en el Sexto Principio Cooperativo, que la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín, y como forma de favorecer el desarrollo de la comunidad y localización territorial, ha impulsado la creación de distintas siguientes instituciones solidarias y asimismo fomentó la difusión y promoción del cooperativismo escolar.

Fundación “Enrique Shaw”

La Fundación “Enrique Shaw” se constituyó el 9 de noviembre de 2015, en base a una iniciativa de la Cooperativa, con la finalidad de apuntalar a la Casa de Ancianos Cooperativa de Macachín.

La misma persigue tres objetivos principales:

1. La Prosecución de la Casa de Ancianos Cooperativa hasta la conclusión definitiva del proyecto.
2. El mantenimiento y modernización de la misma.
3. Solventar la estadía de quienes no pueden pagar.

La Fundación se encuentra ubicada en Almirante Guillermo Brown N° 150 de la ciudad de Macachín y para el logro de su propósito lleva adelante distintas acciones, contando con la colaboración desinteresada de asociados, consejeros y empleados de la Cooperativa.

Concluida la fase final de Casa de Ancianos Cooperativa, la Fundación se encuentra planificando la implementación de nuevos servicios para Casa de Ancianos, que permitan obtener recursos para la misma.



▲ **Casa de Ancianos Cooperativa**

Casa de Ancianos Cooperativa es uno del emprendimiento más importante que la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada ha impulsado y dado su relevancia se realiza su análisis en un Apartado Especial en el presente Reporte.

▲ **Aportes y Donaciones**

Como lo realiza todos los años, durante el Ejercicio y a los efectos de mejorar la iluminación en espacio recreativos, municipales, educativos y deportivos, COSMA realizó donaciones de equipos, materiales, luminarias, conectividad, honorarios de grúa y agua a diversas instituciones de la comunidad.

● **Entidades que recibieron aportes y donaciones en el Ejercicio:**

- Asociación Unión Vasca
- Asociación Española de Socorros Mutuos.
- Asociación de Bomberos.
- CARITAS
- Centro de Salud.
- Casa Alarcia
- CIBA
- Cooperativa Escolar Crecoop
- Club Atlético Macachin
- Comisión Pro Templo
- EPET N° 5
- Escuela N° 220
- Fundación Mujeres CooperActivas
- Fundación Enrique Shaw
- Gimnasio Centro Vasco
- Instituto Manuel Belgrano
- Municipalidad de Macachín
- Pacto Global de Naciones Unidas.
- Torneo de Bochas
- Voley Club Atlético Macachín

Nota de la Auditoría Social Cooperativa



El análisis de la información correspondiente al Séptimo Principio Cooperativo, permite a esta Auditoría Social Cooperativa, ratificar que en la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada – COSMA, existe un total cumplimiento del mismo, que se manifiesta en las distintas acciones, actividades y emprendimientos que realiza, con el propósito de mejorar la calidad de vida y la dignidad humana de las personas asociadas y por ende, de la comunidad en general, lo que refleja y demuestra su compromiso con los valores cooperativos de Responsabilidad Social y Preocupación por los demás.

Se reitera como positivo la articulación con el avance hacia el cumplimiento de Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Nº 3 - Salud y Bienestar.



Nº 4 - Educación de Calidad.



Nº 5 . Igualdad de Género



Nº 6 – Agua Limpia y Saneamiento



Nº 7 - Energía Asequible y No Contaminante.



Nº 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico.



Nº 9 – Industria, Innovación e Infraestructura.



Nº 10 - Reducción de las Desigualdades.



Nº 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles.



N° 12 – Producción y Consumo Responsables



Nº 13 - Acción por el Clima.



Nº 16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.



N° 17 – Alianza para lograr los Objetivos

Apartado: “Casa de Ancianos Cooperativa”



Casa de Ancianos Cooperativa es uno de los emprendimientos más importante que la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada ha impulsado.

La misma fue inaugurada el 07 de noviembre de 2015 y está brindando servicios desde enero de 2016, transcurriendo su noveno año de funcionamiento, siendo la única ideada y desarrollada desde un principio, en la Provincia de La Pampa, para la finalidad a la que ha sido destinado el edificio.



Se encuentra ubicada en Almirante Guillermo Brown N° 150 de la localidad de Macachín, en un predio de 10.644 metros, con parque recreativo arbolado. Fue diseñada con una arquitectura llena de luz, amplios espacios y tecnología de vanguardia creando un lugar para que los mayores puedan disfrutar momentos agradables.

El lema de la Casa de Ancianos Cooperativa es : **“Convertir este espacio en el hogar de cada residente”**.

Hoy Casa de Ancianos Cooperativa posee:

- Una hectárea de parque prolijamente cuidado con senderos recreativos y pérgolas de descanso.
- 22 habitaciones para residentes, con baño privado, adaptados para personas con minusvalía, servicio de wifi y TV por cable .
- 4 departamentos ideados para matrimonios de ancianos, a efectos de que vivan acompañados y contenidos siendo respetados en su privacidad.
- 34 baños ergonómicos con: lavamanos con espejos adaptados, inodoro alto con bidet acoplado, agarraderas, duchas con agarraderas y asientos y dos zonas de baños con bañeras especiales.
- Depósito de almacén y depósito de blanquería.
- Quincho equipado para encuentros familiares.
- Las habitaciones pueden ser personalizadas con los muebles y los gustos de los residentes, permitiendo la calidez de un lugar propio.
- Amplios espacios de reunión para residentes y sus familiares, con importante iluminación artificial y natural.
- Capilla privada, la primera en Argentina consagrada al Santo Cura Brochero, ambientada con arte de relevancia religiosa e internacional.
- Cocheras para residentes y servicio de lavandería.
- Espacios de trabajo manual.
- Sistema inteligente de asistencia para asegurar la ayuda inmediata.



- Todas las puertas de la Casa de Ancianos abren hacia afuera para permitir la asistencia rápida de los residentes.
- Servicio de terapeuta ocupacional, enfermería y primeros auxilios atendida por profesionales.
- Servicio de ortopedia integral y sistema de alerta médica. La Casa posee “ortopedia propia” y generador de oxígeno, lo que le otorga independencia de abastecimiento, sillón masajeador.
- Plan de alimentación de acuerdo al estado del residente.
- Generador eléctrico y sus sistemas de bombas, lo que la transforma en autosuficiente desde el punto de vista energético.



La administración se encuentra tercerizada y está a cargo de la Congregación “*Hermanas Albertinas Siervas de los Pobres*”, de origen polaco y boliviano, cuya vocación de servicio asegura la atención y cuidado que merecen los mayores.

Casa de Ancianos posee un equipo capacitado compuesto por Director Médico, Terapeuta Ocupacional, Enfermeras profesionales, Psicólogo, que ofrecen atención personalizada y permanente y que se complementa con un servicio de enfermería y un sistema de alerta médica. La alimentación de los residentes está especialmente cuidada y planificada por especialistas.

Este espacio que invita a un estar confortable y amigable, más allá de ser considerada un lugar de hábitat permanente ofrece a los residentes un cúmulo de actividades que son propuestas de proyectos de vida cotidianos. Entre ellas se pueden mencionar:

- Actividades recreativas.
- Manualidades.
- Juegos.
- Fiestas:
 - Día del Adulto Mayor.
 - Navidad.
 - Reyes
 - Carnavales.
 - Cumpleaños.
- Misas diarias y Rosario.
- Gimnasia.
- Terapia psicológica y ocupacional.



Casa de Ancianos ha permitido:

- Mejorar el espacio estético y urbanístico del barrio.
- Valorización inmobiliaria.
- Generación de nuevos puestos de trabajos directos e indirectos.
- Contención de las personas adultas mayores.
- Tranquilidad para la familia.
- Profesionalización y calidez en la atención del personal.

- Ahorro y/o beneficio en el costo del servicio que se explicita en la Dimensión del Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado correspondiente al Capítulo del Tercer Principio Cooperativo de “Participación Económica de los Miembros”.

En el Ejercicio se inauguró la fase final de Casa de Ancianos, espacio concebido para vivir en plenitud los años de madurez. En la concreción de este proyecto se trabajó mancomunadamente con la **Fundación “Enrique Shaw”**, entidad constituida por iniciativa de la Cooperativa, con la finalidad de apuntalar a Casa de Ancianos Cooperativa. Al cierre del Ejercicio, dicha Fundación se encuentra abocada a la planificación de nuevos servicios desde Casa de Ancianos, a los efectos de obtener recursos para la misma.

Se destaca especialmente que Casa de Ancianos Cooperativa fue distinguida a nivel nacional con el premio ACDE Enrique Shaw (12° Edición 2018).

Casa de Ancianos Cooperativ significa:

- ***29 puestos de trabajo permanentes.***
 - ***13 empleados.***
 - ***9 personas en servicios tercerizados.***
 - ***7 profesionales.***
- ***35 mayores residentes.***
- ***Paraguas Social para 160 personas.***

Desde la Auditoría Social Cooperativa destacamos que la implementación del servicio de Casa de Ancianos Cooperativa pone de manifiesto y demuestra el compromiso social que la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada – COSMA, tiene con su comunidad, brindando servicios basados en el concepto de la Responsabilidad Social Cooperativa.

Coincidimos con la OMS (Organización Mundial de la Salud) cuando dice que “las personas mayores son sujetos de derecho y de especial protección constitucional” y esto es lo que ha logrado Casa de Ancianos Cooperativa al generar un entorno amigable para quienes la habitan.

Síntesis de Indicadores



En la ponderación del presente Balance Social Cooperativo, Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental de la *Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada*, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 01 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023, esta Auditoría Social Cooperativa realiza la correspondiente Tabla de Evaluación de Síntesis del cumplimiento de los Principios Cooperativos, de acuerdo a las Dimensiones Propuestas.

Se presenta en forma encolumnada:

- Avance comparativo:
 - Principios Cooperativos
 - Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS
 - Principios del Pacto Global
 - Normas Internacionales ISO 26000.
 - Memoria de Sostenibilidad GRI

Indicadores	Estado	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Pacto Global Principios	ISO 26000	Memoria de Sostenibilidad GRI
Presentación del Balance Social Cooperativo					
Parámetros y alcance del Balance Social Cooperativo <ul style="list-style-type: none"> ● Responsables del Balance Social Cooperativo ● Acerca del Balance Social Cooperativo <ul style="list-style-type: none"> ○ Objetivos y alcance. ○ Cobertura 					Parámetros de la Memoria
Perfil de la Organización <ul style="list-style-type: none"> ● Datos identificatorios <ul style="list-style-type: none"> - Denominación legal - Personería Jurídica- - Fecha de fundación - Servicios que presta ● Órganos institucionales <ul style="list-style-type: none"> - Consejo de Administración - Sindicatura ● Estructura funcional ● Área de Influencia ● Eje Histórico ● Sistema de Orientación 	<p>O</p> <p>O y E/A</p> <p>O</p> <p>O y E/A</p> <p>O</p> <p>O</p> <p>O</p>	  		<p>MF y ARS</p> <p>GO</p> <p>AC</p>	<p>Perfil de la Organización</p> <p>Gobierno de la Organización</p>
Indicadores	Estado	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Pacto Global Principios	ISO 26000	Memoria de Sostenibilidad GRI

Principios Cooperativos							
1.- Membresía Abierta y Voluntaria <ul style="list-style-type: none"> • P1.D1. • P1.D2. • P1.D3 	O y E/A O y E/A O y E/A O y E/A		1,2	MF y ARS DH PJO AC	Gobierno, compromiso y Participación de Grupos de Interés: <ul style="list-style-type: none"> - Asociados Derechos Humanos: <ul style="list-style-type: none"> - Libertad de asociación - No discriminación Responsabilidad sobre servicios		
2.- Control Democrático de los Miembros <ul style="list-style-type: none"> • P2.D1 • P2.D2 • P2.D3 • P2.D4 	O A O O O		1,2,3, 4, 5, 6, 10	MF y ARS GO PL	Gobierno de la Organización Desempeño Económico Social: Desempeño de prácticas laborales. Participación de Grupos de Interés <ul style="list-style-type: none"> - Empleados, otros trabajadores Prácticas laborales y Éticas del Trabajo		
3.- Participación Económica de los Miembros <ul style="list-style-type: none"> • P3.D1 • P3.D2 • P3.D3 <ul style="list-style-type: none"> - P3.D3.1 - P3.D3.2 • P3. D4 	O y E/A O y E/A O y E/A O y E/A O y E/A O y E/A O y E/A		1,2,3,4,5,6, 10	MF y ARS PJO AC PAyDC	Sociedad: Desempeño social Participación Grupos de Interés: <ul style="list-style-type: none"> -Asociados -Potencial Humano -Comunidad Desempeño Económico: <ul style="list-style-type: none"> - Impacto económico - Valor económico Sociedad: Comportamiento de desempeño		
4.- Autonomía e Independencia <ul style="list-style-type: none"> • P4.D1 • P4.D2 • P4.D3 	O y E/A O y E/A O y E/A S/V		1,2,10	MF y ARS PJO GO	Económico: <ul style="list-style-type: none"> - Desempeño Económico Sociedad <ul style="list-style-type: none"> - Corrupción - Cumplimiento normativo Comportamiento de desempeño		
5.- Educación, Entrenamiento e Información <ul style="list-style-type: none"> • P5.D1 • P5.D2 	O y E/A O y E/A O y E/A		1,2,3,4,5,6,7,8, 9,10	MF y ARS PL PA y DC	Social: <ul style="list-style-type: none"> - Formación y Educación Sociedad: <ul style="list-style-type: none"> - Comunidad Participación de Grupos de Interés.		
6.- Cooperación entre Cooperativas <ul style="list-style-type: none"> • P6.D1. 	O y E/A O y E/A O y E/A O y E/A		2,7,10	MF y ARS PJO GO	Gobierno, compromiso y participación de los grupos de interés		

<ul style="list-style-type: none"> ● P6.D2. ● P6.D3 ◆ Red Institucional Interinstitucional 	O y E/A				
7.- Compromiso con la Comunidad <ul style="list-style-type: none"> ● P7.D1 <ul style="list-style-type: none"> - P7.D1.1 - P7.D1.2 - P7.D1.3 - P7.D1.4 - P7.D1.5 	O y E/A O y E/A A O y E/A O y E/a O y E/A		7,8,9, 10	MFyARS DH MA PAYDC	Grupos de Interés: Comunidad Desempeño Social Desempeño Medio ambiental Compromisos con iniciativas externas
Apartado "Casa de Ancianos Cooperativa"	E y E/A		1,2	MFyARS DH PA y DC	Grupos de Interés: Comunidad Desempeño Social

Referencias

A	Aceptable
E/D	En Disminución
D	Dificultado
E/A	En Avance
O	Óptimo
E	Excelente
S/V	Sin Variantes

ISO 26000

Referencias

MFyARS

- GO
- DH
- PL
- MA
- PJO
- AC
- PAyDC

Materias Fundamentales y Asuntos de Responsabilidad Social

- Gobernanza de la Organización
- Derechos Humanos
- Prácticas Laborales
- El Medio Ambiente
- Prácticas Justas de la Operación
- Asunto de Consumidores
- Participación Activa y Desarrollo de la Comunidad



Pacto Global

Referencias:

Principios

1,2

3, 4, 5 y 6

7, 8 y 9

10

- Derechos Humanos
- Normas Laborales
- Medio Ambiente
- Lucha contra la corrupción

La presentación del cuadro precedente ratifica lo expresado al final de cada capítulo en cuanto al cumplimiento de los Principios Cooperativos Universales verificándose que la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada considera a la Responsabilidad Social Cooperativa como parte de su propia identidad y esencia de “ser cooperativa”.

Informe Final



Para la elaboración del presente Informe, correspondiente al duodécimo Balance Social Cooperativo, Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada, se han empleado los siguientes procedimientos

1. Lectura de cumplimiento de disposiciones legales, estatutarias y/o reglamentarias.
2. Comprobaciones matemáticas y contables cotejadas con balances económicos.
3. Reuniones con funcionarios y personal.
4. Datos otorgados por la administración de la entidad y la auditoría contable externa.

Se deja explicitado que el modelo de ponderación de la Responsabilidad Social Cooperativa (BSCoop) responde a los lineamientos establecidos por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional.

Los datos e informes emitidos surgen de los avances realizados en el período que media entre el 01/07/2023 al 30/06/2024.

En la tabulación de los datos se han tenido en cuenta:

- ▲ Cumplimiento de los Principios Cooperativos Universales:
 - Análisis y ponderación de cada uno.
 - Transversalización y articulación de los citados Principios.
- ▲ Doble carácter de las cooperativas:
 - Eficiencia empresarial.
 - Eficacia asociativa.
- ▲ Cumplimiento de los Principios del Pacto Global.
- ▲ Cumplimiento de las Normas ISO 26000.
- ▲ Observancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A los efectos de ubicar a las personas que accederán a la lectura del presente Balance Social Cooperativo expresamos que el trabajo de observancia del cumplimiento de los Principios Cooperativos y los avances en los logros de las Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, formulados por Naciones Unidas, se ha realizado en dos instancias:

- Al finalizar el análisis y la evaluación de cada Principio Cooperativo.
- En el presente Informe Final, donde se destacan aspectos salientes que surgen del análisis y transversalización de todos los Principios Cooperativos.

Resulta pertinente destacar la continuidad en el proceso de medición de la Responsabilidad Social Cooperativa de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada. Esto indica el compromiso de la dirigencia en sostener la visualización de su perfil cooperativo con la presentación de se duodécimo Balance Social Cooperativo y séptimo realizado de acuerdo al Modelo establecido por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa

Internacional, como ponderación de la eficiencia empresarial y la eficacia asociativa, desde la lectura del cumplimiento de los Principios Cooperativos Universales.

Se ratifica el compromiso puesto de manifiesto por las personas involucradas en la recolección, entrega de datos y documentación a verificar.

Marcamos como ejes de trabajo del Ejercicio auditado:

▲ **Institucional:**

- ▶ Presentación del Reporte de Balance Social Cooperativo lo que refleja el compromiso de la dirigencia con el proceso de Responsabilidad Social Cooperativa.
- ▶ Reconocimientos recibidos:
 - Premio “Latin American Quality Awards 2024”
 - Premio “The Bizz Award 2024”
- ▶ Sostenimiento de una política de inclusión social en los distintos servicios.
- ▶ Garantizar la calidad y costo accesible del servicio de agua potable a toda la población de Macachín.
- ▶ Trabajo intercooperativo con Cooperativa Agropecuario Atreu Co de Macachín.
- ▶ Apoyo y continuidad al Grupo de Mujeres Cooperativas “CooperActivas” y al Grupo de Jóvenes Cooperativistas de Macachín – JUCOMA.
- ▶ Capacitación permanente del potencial humano de la entidad.
- ▶ Compromiso con el cuidado y la preservación del ambiente.
- ▶ Estar en permanente disposición y apertura a los proyectos de la comunidad.

▲ **Servicios:**

- Digitalización del total de la facturación y nuevas formas de distribución a través de e-mail.
- Ampliación del área de cajas a efectos de optimizar la cobranza.
- Reestructuración en el pañol de materiales.
- Fuertes inversiones en energía eléctrica y alumbrado público.
- Inversiones en internet tendientes a brindar conectividad en el área rural.
- Inauguración de estacionamiento mixto en el centro para 25 vehículos.
- Casa de Ancianos Cooperativa: Inauguración de fase final. Conclusión de la construcción de 4 departamentos ideados para matrimonio de ancianos y dos habitaciones más con baño privado y dos depósitos.
- Continuidad en la Instalación de la red de fibra óptica.
- Ampliaciones de las redes de agua.
- Telemedición

Por lo expresado y la lectura de los Indicadores y Variables que conforman las distintas Dimensiones de los Principios Cooperativos analizados, permiten ratificar a esta Auditoria Social Cooperativa la hipótesis inicial en cuanto a que:

Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada - COSMA es una **EMPRESA SOCIAL DE SERVICIOS** que enmarca su accionar en el cumplimiento y observancia de los **“Principios Cooperativos Universales”** sostenidos por la Alianza Cooperativa Internacional con avance en el cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Macachín, octubre de 2024



Lic. Juan Carlos San Bartolomé
Auditor Social Cooperativo



Lic. Liliana González
Auditora Social Cooperativa

Índice

Presentación del octavo Balance Social Cooperativo	2
Alcance y cobertura del Balance Social Cooperativo.....	..4
Datos Identificatorios.....	5
Estructura Institucional	7
Área de Influencia.....	11
Eje Histórico: Algunos hitos	13
Acerca del Balance Social Cooperativo.....	17
Sistema de Orientación	20
Compromiso Asumido.....	22
Distinciones Recibidas.....	23
Los Principios Cooperativos	25
Primer Principio: "Membresía Abierta y Voluntaria"	26
Segundo Principio: "Control Democrático de los Miembros"	31
Tercer Principio: "Participación Económica de los Miembros".....	37
Cuarto Principio: "Autonomía e Independencia".....	49
Quinto Principio: "Educación, Entrenamiento e Información".....	52
Sexto Principio: "Cooperación entre Cooperativas"	57
Red Integración Interinstitucional.....	63
Séptimo Principio: "Compromiso con la Comunidad"	64
Apartado Casa de Ancianos Cooperativa.....	71
Cuadro de Síntesis de Indicadores.....	74
Informe Final.....	78
Índice	81